LOS SINDICATOS DEL TRANSPORTE LUCHAN

CONTRA EL VIH/SIDA

Manual de información de la ITF para sindicalistas en el sector del transporte

itf

itf americas

LOS SINDICATOS DEL TRANSPORTE LUCHAN

CONTRA EL VIH/SIDA

Manual de información de la ITF
para sindicalistas en el sector del transporte

Este manual está dirigido a las personas que encabezan los sindicatos del transporte, especialmente a sus miembros, educadoras, educadores, negociadoras y negociadores. Además de mostrar las experiencias de los sindicatos del transporte de Asia, África y Latinoamérica, tiene la intención de ser una guía para aquellos sindicatos del transporte que tienen agremiados afectados por el VIH/SIDA.

El manual está dividido en cuatro capítulos. El **primer capítulo** es sobre el VIH/SIDA desde la perspectiva del sector transporte y muestra por qué es necesario enfatizarlo particularmente en este sector. Contiene algunos ejemplos y estadísticas sobre de la diseminación del virus y en particular la vulnerabilidad de los trabajadores del transporte.

El **segundo capítulo** contiene información básica de la enfermedad: qué es, cómo se contagia, cómo avanza a través del organismo y qué tratamientos existen. Este capítulo también abarca temas de prevención, socioculturales y de género.

El **tercer capítulo** es sobre el papel del sindicato en la lucha contra el VIH/SIDA. Incluye ejemplos reales de sindicatos del trasporte alrededor del mundo, centrándose en el marco de acción. Nuestra creencia es que las acciones deben llevarse a cabo basándose en los derechos: luchando en contra de prácticas discriminatorias o estigmatizadas, por mayor atención, apoyo y tratamientos antirretrovirales para sus miembros.

El **cuarto capítulo** trata sobre las políticas del lugar de trabajo, contratos colectivos y estrategias de negociación en empresas de cualquier género y tamaño. Contiene el Repertorio de Recomendaciones Prácticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo.

Cada capítulo contiene casos de estudio de sindicatos del transporte, así como actividades de educación. Al final de cada capítulo, encontrará un resumen de la información proporcionada, presentándose en una hoja por separado, en caso de requerir fotocopiarse.

La idea es que utilicen la información de este manual para facilitar los talleres, seminarios o mesas de discusión con representantes sindicales, trabajadores y trabajadoras. Se les exhorta a realizar su propio material educativo aplicado a sus necesidades. Esperamos que difunda la información contenida en este manual en su lugar de trabajo para obtener mayores beneficios para las trabajadoras y trabajadores.

Al final del manual encontrarán un glosario, direcciones electrónicas de organizaciones y material de la ITF sobre el VIH/SIDA.

Estamos seguros que podrán utilizar la información aquí proporcionada para influenciar positivamente en las actividades en contra del VIH/SIDA de su organización y que tenga resultados en miembros más sanos y mejor informados.

¡NUESTROS MEJORES DESEOS PARA SU CAMPAÑA EN LA LUCHA CONTRA EL VIH/ SIDA!

LOS SINDICATOS DEL TRANSPORTE LUCHAN
CONTRA EL VIH/SIDA

INTRODUCCIÓN
Por David Cockroft, Secretario General de la ITF 7

CAPÍTULO 1 – VIH/ SIDA y el sector del Transporte
Algunos hechos sobre el VIH/SIDA 8
El impacto del VIH/SIDA en diferentes sectores del transporte 11

CAPÍTULO 2 – Comprendiendo el VIH/ SIDA
¿Qué es el VIH y qué el SIDA? 20
Prevención 22
Tratamiento y cuidado 25
Vida positiva 27
Género, cultura y VIH/SIDA 28
Precauciones Universales 33

CAPÍTULO 3 – Los sindicatos del transporte actúan
¿Por qué es importante la acción de los sindicatos? 35
¿Qué pueden hacer los Sindicatos para combatir el VIH/SIDA? 38
Los Acuerdos Tripartitas. Acuerdos entre gobierno, empleador y sindicatos 39
Intervenciones útiles en nuestra campaña 41
Sindicatos del transporte, asistencia y análisis voluntarios 50
Los modelos de conducta pueden ofrecer apoyo 51
La campaña de la ITF contra el VIH/SIDA 53

CAPÍTULO 4 – Políticas del lugar de trabajo y contratos colectivos
Estrategias para las negociaciones 62
Repertorio de Recomendaciones Prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo 65
Recomendación No. 200 sobre el VIH/SIDA y el mundo del Trabajo 67

GLOSARIO 73

REFERENCIAS 76

SOBRE LA ITF 78

MATERIALES DE LA ITF SOBRE VIH/ SIDA 79

EL VIH/ SIDA es ahora una crisis a nivel global y es la principal causa de muerte en todo el mundo entre la gente en edad productiva. En la era de la globalización y liberación el VIH se ha convertido en un problema para todos nosotros. Las trabajadoras y trabajadores del transporte son particularmente vulnerables a su contagio debido a sus condiciones de trabajo y principalmente a su continuo desplazamiento. La globalización de la economía requiere de transportación de personas y mercancías a un volumen mayor. La expansión de los servicios de transporte de acuerdo a las necesidades de la producción global, provoca que muchos trabajadores y trabajadoras se ausenten de sus familias y de sus hogares por períodos muy extensos. El crecimiento de las empresas globales de transporte logístico ha aumentado la intensidad de trabajo, disminuyendo las condiciones laborales de todos los trabajadores y trabajadoras del transporte, lo que los hace más vulnerable a esta enfermedad.

Para controlar el VIH, se requiere atacar con mayor fuerza la causa que propaga la epidemia. Como sindicatos del transporte, tenemos un papel muy importante. La enfermedad sigue avanzando y si no contamos con una participación activa por parte de organizaciones, de la sociedad civil y de los sindicatos del trasporte, será imposible controlarla.

Desde su creación en 1896, la ITF ha estado luchando para defender y mejorar los derechos y condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores del transporte. El VIH/SIDA es para nosotros una gran preocupación, ya que la discriminación contra las y los trabajadores que padecen esta enfermedad es abrumadora. La ITF se compromete a auxiliar a las trabajadoras y trabajadores del transporte en su lucha contra el VIH/SIDA.

Muchos sindicatos alrededor del mundo han hecho una de sus prioridades la lucha en contra del VIH/SIDA. La ITF espera ayudar a sus afiliados en este esfuerzo a través de este manual informativo. Pero nuestro compromiso no termina aquí, la ITF siempre apoya activamente las campañas de los sindicatos de África, Asia, Latinoamérica, el mundo Árabe y el Caribe. La ITF, junto con organizaciones fraternales, las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) están totalmente involucradas a nivel mundial en la campaña en contra del VIH/SIDA.

En la actualidad existen muy pocos contratos colectivos de trabajo que contengan cláusulas sobre el VIH/SIDA. Se ha intentado negociar con sucursales de empresas multinacionales o bien con algunas paraestatales. El reto es aprender de un buen ejemplo, adaptarlo y aplicarlo en otros países, sectores y compañías, incluso en lugares de trabajo en donde los sindicatos no pueden negociar contratos colectivos de trabajo.

Para muchos sindicatos del transporte, la lucha contra el VIH/SIDA puede ser un gran reto; pero también, puede proporcionar una de las mayores oportunidades. Una campaña exitosa puede lograr mejores condiciones de vida y laborales; puede eliminar la discriminación y estigmatización por la ignorancia y desinfomación; puede unir y hacer nuevas alianzas; puede obtener mejores contratos colectivos y lograr mejores organizaciones sindicales.

El VIH/SIDA es un problema de los lugares de trabajo y de los sindicatos, mientras más lo consideremos como un riesgo, mayor será la oportunidad de hacer una gran diferencia.

DAVID COCKROFT,

SECRETARIO GENERAL DE LA ITF

CAPÍTULO 1
VIH/ SIDA y el sector del transporte

Algunos hechos sobre el VIH/ SIDA

LA EPIDEMIA global del VIH/SIDA ha tenido un significante progreso en su prevención y tratamiento durante las dos décadas pasadas, pero aún significa un gran reto para nosotros. En el mundo hay 34 millones de personas están viviendo con el virus y aun con grandes esfuerzos de prevención, 2.7 millones de nuevas infecciones ocurrieron durante el 2010. Todavía hay un gran camino que recorrer para alcanzar una cultura universal de prevención, tratamiento, asistencia y apoyo para los próximos años. En el 2007, casi todos los países tenían políticas nacionales sobre el VIH/SIDA, sin embargo, la mayoría no han sido completamente implementadas y muchas carecen de fondos económicos. A pesar de la alerta contra el VIH, las infecciones han alcanzando casi todos los rincones del mundo. El porcentaje de infección está siendo 2.7 más rápida que el número de personas que están recibiendo algún tratamiento. Aún cuando el tratamiento contra el VIH/SIDA ha mejorado y se ha extendido desde 1988, muchas personas no han tenido acceso a él – en el 2007, el 69 por ciento de las personas de los países en vías de desarrollo que necesitaban el tratamiento, no lo recibieron. Sin éste, muchos morirán dentro de los siguientes años. Aunque aumenta el número de países que están protegiendo a las personas que viven con VIH, la enfermedad continúa extendiéndose y un tercio de los países todavía carecen de protecciones legales. El estigma y la discriminación continúa siendo la mayor amenaza al acceso universal de la prevención, tratamiento, asistencia y apoyo.

El nivel de las nuevas infecciones de VIH ha disminuido en varios países, sin embargo, globalmente estas tendencias favorables son parciales debido al aumento de contagios en otros países. La intervención efectiva ha estabilizado la epidemia en algunos países Africanos; sin embargo, la última información sobre Kenia declara que en el 2007 la estadística de personas con VIH era entre el 7.1 y 8.5 por ciento, comparada con la del 2003 que se calculó en 6.7 por ciento.

Además de los países de África, las infecciones van en aumento en otros continentes. En algunos países de Latinoamérica los niveles de VIH continuan siendo bajos, pero ningún país en la región ha tenido una disminución significante. El VIH/SIDA en Latinoamérica se le menciona como una crisis "escondida": la prevención es mínima, la supervisión de los afectados es a veces de poca confianza y el estigma ha impedido que las personas tengan un debate abierto y franco sobre el problema, aunado a que los esfuerzos de prevención en la región son a pequeña escala, lentos y grandemente dependientes de organizaciones no gubernamentales o de programas internacionales. Esto se debe en parte a la pobreza y a la falta de recursos en la región, aunque la falta de liderazgo político también ha tenido la culpa.

A finales del 2009, se calculó que en el Caribe 240,000 personas estaban viviendo con el VIH/SIDA. Unas 17,000 personas fueron infectadas, teniendo 12,000 fallecimientos por el SIDA durante el 2009. En dos países de ésta región – Las Bahamas y Haití – más del dos por ciento de la población adulta está viviendo con VIH. Superado por África subsahariana, el Caribe es la segunda región más afectada del mundo. La mitad de los adultos que viven con el virus son mujeres. El SIDA es ahora una de las causas principales de muerte en algunos países de ésta región, siendo Haití el más afectado. Se estima que 7,077 personas mueren cada año en Haití, dejando a miles de niños huérfanos.

Desde el 2001, el VIH prevalece en Rusia, el Este de Europa y se ha duplicado en Asia Central, región en donde se ha diseminado con mayor rapidez en los últimos tiempos; en contraste, considerando el mismo período los niveles de África subsahariana cayeron 5.7 al 5 por ciento y en el Sur y Sureste de Asia del 0.4 al 3 por ciento respectivamente. El número de infectados por VIH en el mundo árabe también está aumentando.

La propagación de la epidemia ha disminuido drásticamente en la India. El año pasado con cifras más confiables del nuevo gobierno, demostraron que había menos de la mitad de personas infectadas de lo que había estimado ONUSIDA previamente. Aún se estima que cerca de 2.4 millones de hindúes están infectados con el VIH.

El VIH/SIDA afecta dramáticamente las cuestiones laborales y retrasa el progreso económico y social. De acuerdo con cálculos recientes, para finales del 2009 había más de 33.3 millones de adultos de entre 15 y 49 años viviendo con VIH. El grueso de la población económicamente activa y productiva es considerada entre los 15 a 49 años, el estimado de los porcentajes de VIH excluye a personas de 50 a 64 años con la enfermedad; así mismo, el cálculo global de adultos con VIH no considera el número total de personas que están en edad de trabajar. En un reporte publicado en el 2006, la OIT estimó que la proporción de mujeres dentro de la fuerza global laboral viviendo con VIH era del 41 por ciento.

Al mismo tiempo que la pobreza obliga a los trabajadores y trabajadoras a emigrar buscando mejores oportunidades de vida y laborales, aumenta la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA. En un mundo globalizado, la migración de personas es más fácil y elevada, por lo que muchos lugares se pueden hundir en la pobreza con una alta vulnerabilidad ante el VIH/SIDA.

Número estimado de adultos y niños que vivían con el VIH en 2009

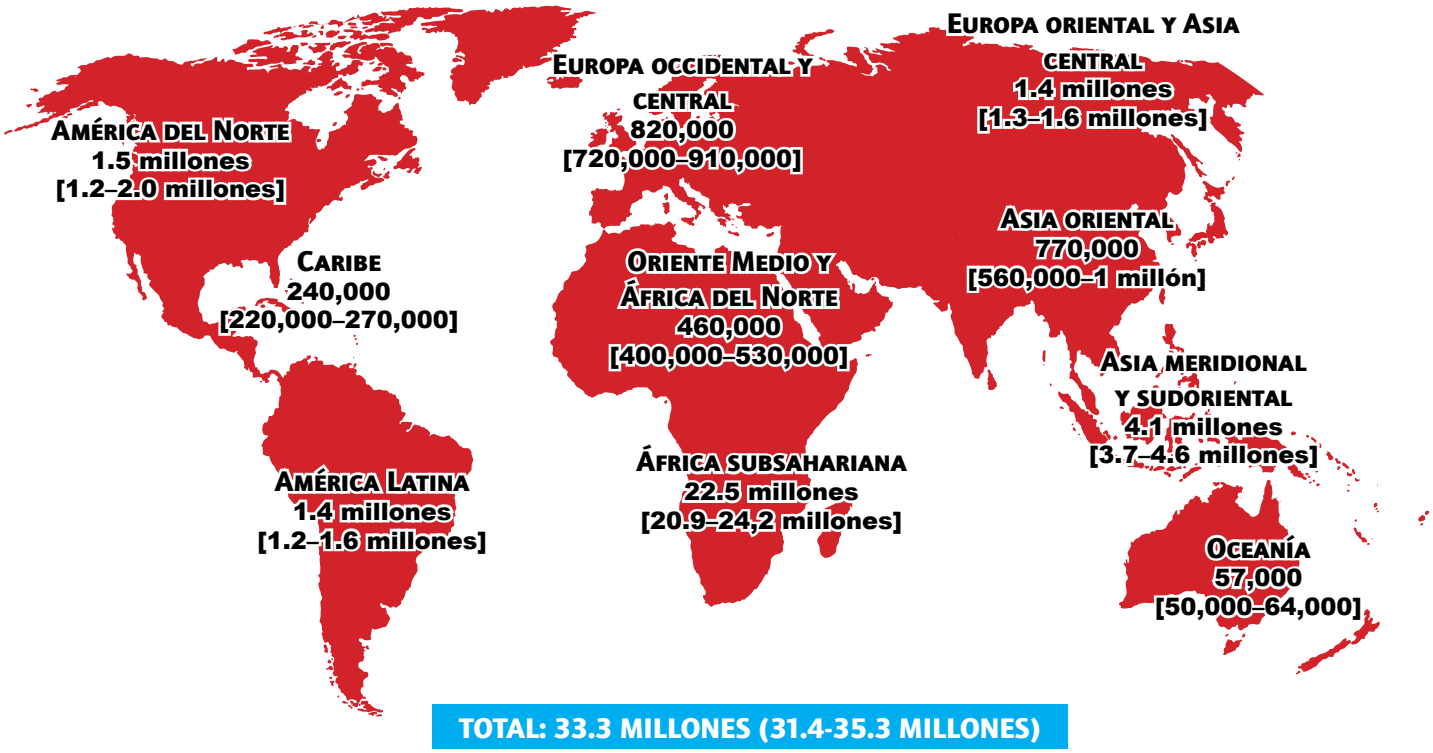

FUENTE: Informe de ONUSIDA sobre la epidemia mundial de SIDA 2010
www.unaids.org/globalreport/Global_report_es.htm

En términos de comprensión del impacto del VIH/SIDA se ha avanzado mucho desde que fue descubierto y catalogado como un problema médico. Debido a la falsa asociación con ciertos grupos sociales que fueron considerados de alto riesgo, la mayoría de las personas y gobiernos no le dieron mucha importancia en décadas. El VIH/SIDA es ahora extensamente identificado como una amenaza social, al desarrollo económico, a la seguridad nacional y a la existencia de las sociedades.

Trabajadores y trabajadoras del transporte

El VIH/SIDA es una preocupación para los trabajadores y trabajadoras del transporte. Algunos grupos de trabajo están en un particular riesgo de transmisión debido a la naturaleza y condiciones laborales. En algunos países de África y de Asia, la existencia del VIH es mayor entre los trabajadores y trabajadoras del transporte que en la población en general, especialmente entre los conductores de las principales carreteras de los países, afectando sus hogares y comunidades.

Muchos de los trabajadores y trabajadoras del transporte con recorridos largos pasan mucho tiempo fuera de sus hogares. A menudo los viajes se hacen más largos por retrasos administrativos, principalmente en los cruces de frontera y muy difíciles por hospedaje sin calidad, descanso inadecuado y por el estrés.

En el caso de la gente de mar cuando llegan a los puertos, tienen que esperar mucho tiempo en tierra por la carga y descarga de las mercancías. Cuando se encuentran navegando en altamar, viven por semanas con el mismo grupo de colegas trabajadoras y trabajadores, experimentando inseguridad, vulnerabilidad a los acosos y poco acceso a servicios de salud, particularmente a las infecciones de trasmisión sexual. El transporte es una industria predominantemente masculina y frecuentemente asociada a la cultura machista, incluyendo la práctica de relaciones sexuales cuando se encuentran lejos de su hogares. Mujeres trabajadoras, cuando son una minoría son a menudo más vulnerables al acoso sexual y coerción. Como ejemplo están los reportes de cruceros donde principalmente se han reportado incidentes de acoso sexual. Aunque se ha enfocado más al transporte terrestre y a la gente de mar, el patrón de trabajo lejos de los hogares aplica a varios grupos mayoritarios de trabajadores y trabajadoras del transporte de la aviación civil, navegación interior, ferroviarios, etc.

Durante los últimos años el VIH/ SIDA ha ganado importancia como tema en los lugares de trabajo

El VIH/SIDA a diferencia de otras enfermedades, ataca a los grupos en edad productiva. Empresas con trabajadores y trabajadoras infectados han resentido el efecto de la enfermedad por la pérdida de empleados, el ausentismo, gastos por reclutamiento y capacitación, costos médicos e incremento en el costo de seguros. El estigmatizmo y la discriminación han tenido también impacto en la moral y por lo tanto a la productividad. Algunos empleadores a menudo hacen revisiones médicas a los trabajadores y trabajadoras del transporte para detectar el VIH/SIDA, existiendo también discriminación y despidos como respuesta a la sospecha de tener la enfermedad. Los empleadores en la industria del transporte a menudo tratan de justificar su acción, alegando que ellos no pueden garantizar la asistencia médica o alguna otra ayuda cuando los trabajadores y trabajadoras están viajando. Muchas veces, no es disponibilizan una asistencia básica de la salud y el tratamiento de enfermedades sexualmente transmitidas -que a su vez aumentan el riesgo de infección por VIH- para los trabajadores y trabajadoras. Otro grave problema es el costo de los condones y su falta de disponivilidad en lugares frecuentados por trabajadores y trabajadoras.

El Impacto del VIH/ SIDA en diferentes sectores del transporte

Aunque el VIH/SIDA afecta a todos los trabajadores y trabajadoras del transporte, las condiciones de los diferentes sectores necesitan un estudio individual. El siguiente párrafo contiene un breve resumen de algunos de los problemas que enfrentan los trabajadores y trabajadoras en los diferentes sectores:

AVIACIÓN CIVIL

De acuerdo con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) en el 2007 más de 2.2 billones de pasajeros utilizaron las aerolíneas del mundo para viajes de negocio o de placer, proporcionado a la industria 1.5 millones de empleos a bordo de aeronaves civiles y empleos relacionados con la aviación civil. Cerca de 280,000 tripulantes de cabina trabajaron a bordo de las naves civiles a nivel mundial -no incluyendo al personal abordo de aviones privados o *charters*-. La ITF cuenta con más de 640,000 miembros relacionados a la industria de la aviación civil. La transportación de pasajeros, turistas y empresarios se ha incrementado rápidamente, así mismo, también las preocupaciones con respecto a los riesgos relacionados con el VIH que los trabajadores y trabajadoras de la aviación civil enfrentan. El personal aéreo está expuesto al VIH de la misma forma que otros trabajadores y trabajadoras del transporte: frecuentes ausencias del hogar pueden ocasionar una tensión en las relaciones familiares y terminar en encuentros sexuales casuales.

Los estudios del VIH/SIDA en la industria de la aviación civil han sido pocos. pero la OIT incluyó al sector aéreo en su reporte del 2006: *VIH/SIDA y el trabajo en un mundo globalizado*, presentando los resultados de una evaluación nacional realizada en el 2002 en Zimbabue, que revelaron que más del 25 por ciento de los trabajadores varones de la aviación reportaron múltiples parejas sexuales en el año anterior. En *El Transporte contra el VIH/SIDA: Síntesis de los lineamientos sobre la Experiencia y Guía de Prácticas (2009)* del Banco Mundial, contiene un estudio del personal aéreo en ocho países de Europa, encontrando que las tripulaciones de cabina masculino están en mayor riesgo de contraer el VIH/SIDA, siendo la causa más frecuente de muertes entre estos trabajadores.

Al inicio de la epidemia, la aviación civil fue desproporcionadamente afectada con diagnósticos de VIH principalmente entre el personal masculino. Esto fue por el alto número de hombres homosexuales que tenían sexo con trabajadores masculinos del sector aéreo, cuando el VIH era muy alto entre ese grupo social. Como resultado, las aerolíneas de Europa y de Norteamérica fueron las primeras en crear políticas y considerar al VIH/SIDA como asunto laboral.

Sin embargo, aún persiste un gran número de problemas específicos dentro de la aviación civil. El mayor obstáculo es el requerimiento de realizar una prueba de VIH durante la selección, especialmente para pilotos y copilotos, quienes en algunos países se les prohíbe trabajar si son seropositivos, no importando que no tengan síntomas o problemas de salud. Por ejemplo: las Autoridades Conjuntas de la Aviación en Europa (JAA, por sus siglas en inglés), realiza preguntas directas a pilotos y copilotos sobre la portación de enfermedades de transmisión sexual (ETS) antes de que puedan obtener el empleo, además que existen numerosas res-

Campaña en contra del VIH/SIDA de la Asociación de Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA)

tricciones para el otorgamiento de su visa de entrada.

Es difícil obtener una visión coherente, ya que algunas regulaciones nacionales parecen contradecir las internacionales y aun otras leyes nacionales. En algunos países, entre ellos los Estados Unidos, la legislación nacional prohíbe los exámenes médicos durante el reclutamiento[1], mientras que las regulaciones específicas de la industria aérea los solicitan para otorgar la licencia a pilotos y controladores aéreos. Siendo éste un sector que requiere una mayor investigación.

Al parecer los organismos regulatorios están más informados o están siendo más cuidadosos sobre las consideraciones de una seguridad legítima. Por ejemplo, la Agencia Europea de Seguridad en la Aviación (EASA, por sus siglas en inglés) a partir de Junio del 2010 está solicitando constantemente rectificaciones e implementaciones a las cláusulas: *Reglas para la certificación médica de pilotos y estado de salud de la tripulación de cabina*. Por ejemplo, la modificación que señalaba: "VIH Positivo es descalificado", se solicito modificar como: "Una evaluación médica para multipiloto puede ser considerada para personas individuales con una enfermedad estable y no progresiva"; concluyendo como: "Una evaluación médica puede ser considerada para individuos con VIH/SIDA cuando sea estable y no progresiva, una evaluación completa debe proporcionar evidencia de que la persona seropositiva no pueda tener enfermedades que provoque incapacidad".[2]

Hay también algunos problemas que enfrentan tripulantes de cabina seropositivos como complicados tratamientos médicos, difíciles de seguir cuando se está volando a través de diferentes usos horarios y medicamentos que requieren refrigeración. Por las exigencias laborales tienen irregulares patrones de alimentación y de sueño. Tripulantes de cabina necesitan estar al día con sus vacunas, sin embargo, las personas seropositivas generalmente son prevenidas para aplicarse ciertas vacunas -como la fiebre amarilla- porque debilitarán su sistema inmunológico.

Algunas aerolíneas han sido muy persistentes para encontrar soluciones a estos problemas. La Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), afiliada a la ITF, proporcionó una información específica a la legislación y políticas que rigen generalmente los lugares de trabajo y a su propia industria en Argentina. Por ley están prohibidas las pruebas a los trabajadores y trabajadoras sin su consentimiento y la política nacional se opone a la discriminación y proporciona apoyo en asistencias y tratamientos. El resultado de esta legislación es la certificación de pilotos y tripulantes de cabina sin incluir la prueba de VIH.

En Sudáfrica se ganó un caso en 1999 cuando una persona (SAA) que solicitaba un empleo como tripulante de cabina en una compañía de transporte nacional fue rechazada. Se le detectó VIH positivo después de haber tenido sin su consentimiento una prueba de sangre durante el examen médico como parte de la selección. SAA demandó a la aerolínea ante la corte y logró un gran acuerdo, dejando un precedente contra la discriminación y en contra de rechazo laboral como portadores del VIH.

1 Principio – Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre VIH/SIDA y el mundo laboral. OIT 2001

2 COMENTARIOS DE LA RESPUESTA AL DOCUMENTO (CDR) PARA NOTIFICAR LA ENMINEDA PROPUESTA ,OIT, 2008-17C AN. INFORMACIÓN PROPUESTA A LA ENMIENDA (NPA) 2009-02e para una Agencia de Opinión en la Comisión Regulatoria estableciendo la implementación de regulaciones por la certificación médica de pilotos y la buena condición de salud de la tripulación de cabina.

Campaña en contra del VIH/SIDA de la Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Terrestres (CNTTT), Brasil

"Solamente he estado en casa una sola noche durante los últimos cuatro meses, no puedo ir a mi casa en la población de Nakuru cuando estoy trabajando porque por razones de seguridad manejamos en caravana desde Mombasa."

Conductor Keniano de 32 años.
Fuente: SIDA y Transporte, ITF

TRANSPORTE POR CARRETERA

Los conductores y conductoras de camiones y sus ayudantes son muy vulnerables al VIH/SIDA, especialmente en los países en desarrollo, donde sus condiciones de trabajo son particularmente precarias. Estos trabajadores y trabajadoras se ausentan de sus hogares y de sus familias por largos períodos y a menudo se sienten fastidiados, deprimidos y frustrados. Una encuesta llevada a cabo en Uganda demostró que el 70 por ciento de los conductores y conductoras habían estado menos de una semana en sus hogares durante los últimos cuatro meses, dando como resultado el encuentro con amantes o visitas a los y las trabajadoras sexuales en las ciudades a lo largo de sus rutas. Hay casos en donde algunos conductores transportan a mujeres a cambio de sexo.[3]

Un estudio llevado a cabo en la India demostró que el 75 por ciento de los conductores y conductoras y el 50 por ciento de sus ayudantes tienen sexo casual en su ruta, haciéndolos altamente vulnerables.

Aunque el nivel de infectados que hay en el sector es de 55,000 conductores, la estadística no es oficial. Un estudio en el 2001 por el Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica (South African Medical Research Council) encontró que el 56 por ciento de los conductores y conductoras en la región de KwaZulu-Natal Midlands eran seropositivos. En una área de servicio y descanso en Newcastle el 95% de los encuestados padecían VIH.

3 Fuente: SIDA and transport: The experience of Ugandan road and rail transport workers and their unions, ITF July 2000

La Asociación de Prensa de Sudáfrica publicó el 18 de agosto del 2003: *"Hay una cantidad estimada de 30,000 trabajadores y trabajadoras del transporte por carretera y de navegación interior en Zimbabue, incluyendo conductoras y conductores urbanos, taxistas y transportistas; cerca de 9,500 personas trabajan para los ferrocarriles nacionales, incluyendo a sus dependientes, suman 38,000 personas en riesgo y el transporte aéreo tiene cerca de 1,500 empleados. Existen más trabajadores y trabajadoras involucradas en el sector aéreo en operaciones pequeñas, regionales o privadas, las cuales no han sido consideradas. Un total de 100,000 trabajadores y trabajadoras del transporte puede parecer un grupo pequeño dentro de una población de siete millones de personas en edad productiva; sin embargo, la información sobre el país confirma que el amplio alcance de las operaciones en el transporte, el sector genera vulnerabilidades particulares debido a su comportamiento de riesgo. Por ejemplo, más del 25 por ciento de los varones de la aviación civil reportaron múltiples parejas sexuales durante el año anterior; uno de cada diez de los trabajadores varones casados admitieron que la reciente pareja sexual no había sido su esposa y cerca de un tercio respondió haber tenido una infección de trasmisión sexual."* [4]

En Europa Oriental más del 80 por ciento de las y los conductores se habían ausentado de sus hogares por más de cuatro meses en los años anteriores, el 36 por ciento afirmaron haber tenido sexo casual en el camino.[5] De acuerdo a una publicación del Banco Mundial, el 55 por ciento de las y los camioneros Brasileños pasan más de una semana fuera de sus hogares en cada viaje.

Los empleadores rara vez proporcionan a los conductores y conductoras el dinero necesario para pagar un hospedaje decente. Generalmente duermen adentro o debajo de sus camiones junto con sus asistentes, teniendo un efecto negativo tanto en su salud como en su comportamiento.

Los centros de entretenimiento son limitados por lo que los conductores y conductoras utilizan alcohol, drogas y prostitución para satisfacer sus necesidades. Existen reportes de algunos países donde prevalece la cultura machista y asociada con la influencia de los demás agravan la situación.

Los trabajadores y trabajadoras del transporte son estigmatizados y marginados por el acoso de la policía, oficiales de migración y por comunidades con las que tienen contacto. Muchos conductores y conductoras se quejan de tener que pagar sobornos y multas poco razonables, así como de altos precios en los lugares en que tienen que detenerse. Esto tiene un impacto contraproducente en su comportamiento porque los hace sentir marginados e inseguros. Las largas esperas en las fronteras y las revisiones de la policía alargan el viaje innecesariamente, especialmente para los trabajadores y trabajadoras del transporte por carretera.

Las largas distancias dificultan al conductor y conductora obtener un tratamiento efectivo contra las enfermedades de trasmisión sexual (ETS), intensificándose la vulnerabilidad al VIH por el difícil acceso de condones en algunos lugares o por su costo elevado.

Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logistica y Servicios de Argentina (FNTCOTAC) durante el Día Mundial del VIH/Sida en el 2011

4 *"El VIH/SIDA y el mundo del trabajo: estimaciones, impacto y respuesta a nivel mundial"*. 2004. OIT. pp. 46

5 Fuente: *Trabajo y temas sociales resultantes de problemas de movilidad mas allá de las fronteras en conductores internacionales del sector de transporte por carretera*, OIT, 2006.

GENTE DE MAR

La gente de mar también tiene ausencias de sus hogares por largos períodos de tiempo. Cuando están navegando, sus relaciones humanas están limitadas al contacto de sus compañeros y compañeras de trabajo, al llegar a los puerto necesitan compensar la pérdida de contacto humano durante su tiempo abordo.

Para la gente de mar es difícil que participen de actividades de prevención del VIH/SIDA, ya que pasan mucho tiempo fuera de sus hogares y de lugares de trabajo laborales en tierra.

En Asia del Sur, la gente de mar se encuentran entre uno de los sectores con más infectados del VIH/SIDA, predominando en los trabajadores y trabajadoras de Myanmar, Cambodia y Vietnam; sin embargo, el Ministerio de Salud de Filipinas ha confirmado que la gente de mar de ese país es el grupo más afectado de la región. El reporte de ONUSIDA del 2007 demostró que en Filipinas el 35 por ciento de la infección por VIH estaba entre las y los trabajadores que laboran en el extranjero, el 33 por ciento es gente de mar.

La gente de mar sufre también cuando las compañías de transporte marítimo tratan de recortar gastos registrando sus buques con *Banderas de Conveniencia* en países con limitadas condiciones laborales, deteriorando la seguridad de la gente de mar y los esfuerzos para promover políticas en contra del VIH/SIDA. La lucha contra el virus no es aislada, es parte de una guerra para lograr mejores condiciones para sus miembros.

Las mujeres trabajadoras son particularmente vulnerables y se necesita considerar especialmente sus necesidades cuando se desarrollen acciones. Regularmente reportan acosos sexuales y violaciones. En viajes largos, hay relaciones entre las compañeras y los compañeros; a menudo, en estas situaciones no se utiliza el condón por la dificultad de obtenerlos ignorando el estado de salud de las parejas en cuanto al VIH.

La gente de mar, más que cualquier otro grupo de trabajadores y trabajadoras del transporte se les realizan exámenes médicos de VIH en la selección de empleo porque sólo obtienen contratos de trabajo por 18 meses. Regularmente son sometidos a estas pruebas discriminatorias. En algunos países los empleadores no son directamente los responsables, ya que las grandes compañías aseguradoras son las que insisten en apoyar tales exámenes.

El sindicato Kesatuan Pelaut Indonesia (KPI) junto con The Norwegian Seafarers' Union entregando información a gente de mar en Indonesia durante el Día Mundial del VIH/SIDA en el 2011

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES FERROVIARIOS

Muchas trabajadoras y trabajadores ferroviarios viajan largas distancias ausentándose de sus hogares por largos períodos. Frecuentemente se les hospeda en zonas de bares donde hay trabajadoras y trabajadores sexuales.

Tradicionalmente, las compañías ferroviarias tenían su propia infraestructura de salud, proporcionaban asistencia básica en grandes centros y en hospitales locales. Desgraciadamente, la reestructuración ferroviaria ha llevado a descuidar o a privatizar la infraestructura, por lo que se ha abandonado la voluntad de cuidar del bienestar de los trabajadores y trabajadoras a través de la prevención y tratamientos.

En 1990, los ferrocarriles de Uganda reportaron la pérdida de 5,600 trabajadores y trabajadoras por el VIH/SIDA, más del 15 por ciento de su fuerza laboral. Los ferrocarrileros de la India también comprendieron el gran impacto que el VIH/SIDA ha tenido entre sus trabajadores y trabajadoras. En el Día Mundial del VIH SIDA del 2007, un tren especial de siete vagones fue diseñado

Red Ribbon Express en una de las 180 estaciones de la India

para difundir información sobre VIH/SIDA realizando un recorrido de 27.000 km por la India.

Denominado *Red Ribbon Express* (Expreso del Lazo Rojo) se detuvo en 180 estaciones para transmitir mensajes de sensibilización sobre el VIH/SIDA en más de 50.000 pueblos, intentando llegar a más de un millón de personas.

Fue patrocinado por la Organización Nacional para el Control del Sida de la India, por la Fundación Rajiv Gandhi y por los Ministerios de salud y ferrocarrileros del gobierno indio, los afiliados a la ITF, India Railwaymen's Federation (AIRF) y Cochin Port Staff Association participaron de esta inciativa.

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES PORTUARIOS

Las trabajadoras y trabajadores portuarios no se desplazan de la misma forma; sin embargo, son los que tienen contacto directo con todos porque en los puertos se vincula el transporte marítimo, carretero y ferroviario. Los portuarios también tienen que luchar por las mismas condiciones laborales que los otros trabajadores y trabajadoras. Un asunto particular es el alto número de migrantes y la separación de sus familias, ya que los puertos sólo proporcionan hospedaje a los empleados, otra particularidad es la localización de los puertos generalmente se encuentran en zonas con mucha pobreza. A pesar de las restricciones de acceso a los puertos, el comercio sexual está disponible dentro o muy cerca de los puertos.

Estas razones ayudan a explicar los datos de ONUSIDA que demuestran que la cantidad de infectados entre las trabajadoras y trabajadores portuarios es mucho mayor que entre la población local. Los puertos en esta situación son Vancouver, Canadá; Tema, Gana; Chennai y Mumbai, India; Mombasa, Kenia y Odessa, Ucrania. Por ejemplo, entre el 6.8 y el 9.6 por ciento se concentra en el puerto de Mumbai contra el porcentaje nacional del 0.3%. La Autoridad Portuaria de Kenia tiene un total de 7,000 empleados, 418 personas obtienen tratamientos antirretrovirales y solamente 836 cuentan con otros tratamientos contra el VIH. No todos los trabajadores y trabajadoras cuentan con asistencia médica en sus lugares de trabajo; sin embargo, el número de infectados podría ser mucho mayor.

Campaña contra el VIH/SIDA del Sindicato de Trabajadores Unidos de Empornac en Puerto Barrios (SITRUEMPORNAC), Guatemala.

Hay una seria falta de información sobre los riesgos a los que están expuestos los empleados y empleadas de contraer VIH y su impacto, ya que no existen políticas ni programas en sus lugares de trabajo. Es por esto que la ITF está llevando a cabo una encuesta para dar una correcta información sobre el VIH/SIDA entre el sector portuario y darles respuestas apropiadas. Todas las organizaciones afiliadas a la ITF han recibido cuestionarios sobre el impacto del VIH. Además, se está llevando a cabo un detallado estudio de manera anónima y poniendo en conocimiento las necesidades individuales de los miembros en cuatro países: Bélgica, Guatemala, India y Kenia.

En todo el mundo existen otros trabajadores y trabajadoras del transporte de los que no tenemos una información detallada, como por ejemplo bicitaxis, taxis, motociclistas, ciclistas, trabajadores y trabajadoras en ríos y lagos, entre otros.

La vulnerabilidad de los trabajadores y trabajadoras del transporte puede ser distinta, pero es importante considerar la forma de vida, las condiciones laborales y sociales para situarla en cualquier programa o estudio más amplio de VIH/SIDA. Un alto nivel de difíciles condiciones hace a los trabajadores y trabajadoras del transporte más vulnerables al VIH/SIDA y significa que es más difícil hacerlos cambiar de comportamiento. La información sobre el VIH/SIDA es muy importante, pero muchas veces falla en crear un impacto si no se comunica ampliamente y con una minuciosa preparación .
Los trabajadores, trabajadoras del transporte y comunidades del transporte están siendo afectados por la pandemia del VIH/SIDA en formas muy definidas.

Como trabajadores, trabajadoras del transporte y sindicalistas, estamos en una posición única para hacer una gran diferencia y derrotar esta enfermedad devastadora. A través de viajes y con el contacto con personas de diferentes partes del país y del mundo, se pueden difundir mensajes positivos y constructivos sobre cómo luchar contra el VIH/SIDA.

Tenemos un papel esencial en esta campaña mundial como sindicalistas y afiliados de la ITF.

Este manual fue preparado para auxiliarlos en esta campaña.

¡Utilícenlo!

Publicación de la ITF sobre el VIH/SIDA.
Disponibles para su descarga en www.itfglobal.org/HIV-Aids/order.cfm

Ideas de acción para campañas y educación

Aquí encontrarán algunas ideas para talleres, actividades educativas y campañas sobre el VIH/ SIDA. Por favor, adáptenlas de acuerdo a sus necesidades.

- **Lleve a cabo algún tipo de investigación para obtener más datos sobre los niveles de infección por VIH/ SIDA en su país y sector. Compárelos con las situaciones mencionadas en este capítulo. Preséntelas a las y los trabajadores en una reunión o mesa de trabajo, contesten y discutan las siguientes preguntas:**

1. **¿Qué tan seria es la situación del VIH/ SIDA en el sindicato o lugar de trabajo?**
2. **¿Qué tan serio creen que es para las y los trabajadores del transporte en general?**

- **Discutan la información presentada en este capítulo y conteste las siguientes preguntas:**

1. **¿Cómo consideran la información presentada?**
2. **¿Creen que es exacta?**
3. **¿Creen que están siendo injustamente culpados por la diseminación del VIH/ SIDA en las comunidades donde transitan?**
4. **¿Qué o quién creen que sean los responsables por la diseminación del virus?**
5. **¿Qué efectos positivos tiene el transporte por carretera para las comunidades por las que se transita?**
6. **¿Qué efectos negativos tiene?**
7. **¿Qué se puede hacer para que los efectos sean los más positivos posible?**

(Se pueden adaptar para cualquier sector del transporte)

- **Discuta los siguientes temas:**

1. **¿Existen factores en su sector/ país/ lugares de trabajo que contribuyan a incrementar la vulnerabilidad de las y los trabajadores a la infección del VIH?**
2. **Enliste estos factores tan detallado como sea posible.**
3. **¿Qué se podría realmente hacer para atacar estos factores?**

INFORMACIÓN CLAVE DEL CAPÍTULO 1

1. Los primeros casos de VIH/ SIDA fueron detectados hace más de 30 años;
2. Actualmente hay cerca de 34 millones de personas que viven con VIH/ SIDA en el mundo;
3. El sur de África es la región más afectada con niveles de más del 30 por ciento de adultos seropositivos;
4. Las y los trabajadores del transporte son particularmente vulnerable al contagio y existe un gran porcentaje de infección en muchas de las comunidades por las que transitan;
5. Nadie sabe con certeza cuántas trabajadoras y trabajadores del transporte están infectados, pero muchos sindicatos reportan un alto nivel de seropositivos y están presenciando la muerte de muchos;
6. La movilización y las largas ausencias del hogar están siendo considerados como los mayores factores para esta alta vulnerabilidad.

Otros factores relacionados a esto incluyen:

- Las largas esperas en las fronteras;
- El acoso y la estigmatización por parte de la policía, los guardias de las fronteras y las comunidades;
- El aislamiento;
- El descanso inadecuado;
- La carencia o inadecuados lugares de descanso y recreación;
- La carencia de infraestructura de sanidad donde más se necesita;
- La carencia de otros servicios;
- La estigmatización y discriminación por parte de los empleadores;
- El estrés que conduce al abuso del alcohol y de drogas;
- La ausencia de una protección jurídica;
- La violencia sexual y el acoso;
- La cultura machista.

CAPÍTULO 2
Entendiendo el VIH/ SIDA

¿Qué es el VIH y qué es el SIDA?

EL VIH es un virus llamado **Virus de Inmunodeficiencia Humana** que ataca el sistema inmune de las personas. El sistema inmune es la parte del organismo humano que lucha contra las enfermedades. Si este sistema se debilita o se destruye, el cuerpo no podrá combatir las enfermedades apropiadamente. El VIH es mutante -cambia por si mismo- existiendo varios tipos de virus, algunos más agresivos que otros.

El VIH es un retrovirus. Un hábil virus que engaña al organismo para propagarse. El VIH se integra al sistema inmunológico y particularmente se dirige a las células llamadas CD4, éstas normalmente atacan a los virus, pero cuando se trata de VIH las células sanas revierten su proceso natural para hacer copias de sí mismas. Por lo tanto, el organismo fabricará más células CD4 con VIH. Por eso es muy difícil atacar el virus con medicina, las células mueren y más copias se liberan infectando a las células sanas, continuando así hasta que el sistema inmunológico es destruido.

SIDA es lo que le sucede al organismo una vez que el VIH ha entrado a las células destruyendo el sistema inmunológico, donde no puede combatir ni resistir a otras enfermedades. El SIDA es llamado en términos médicos **Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida** y se refiere a toda una gama de enfermedades que pueden extenderse por todo el cuerpo.

Cuando las personas desarrollan el SIDA y eventualmente fallecen, no es el VIH lo que los ha matado sino las *infecciones oportunistas* que han aprovechado el estado debilitado del organismo. Cuando el VIH se extiende a través del cuerpo, hace que el sistema inmunológico se debilite. Las personas con VIH son particularmente vulnerables a las siguientes enfermedades:

- **Catarros y Gripes**
- **Tuberculosis (TB)**
- **Candidiasis (Infecciones por hongos)**
- **Infección Cryptococal (Que produce meningitis)**
- **Diarrea**
- **Herpes**
- **Micobacterias (Que producen tuberculosis y lepra)**
- **Sarcoma Kaposi (tipo de cáncer en la piel)**
- **Pulmonía**

Es muy importante atender estas enfermedades tan pronto como sea posible con medicina alópata convencional, alternativas holísticas o medicina tradicional, ya que pueden debilitar seriamente el organismo y desarrollar SIDA en la persona muy rápido. La Tuberculosis es una de las enfermedades que mata a más personas con VIH en los países desarrollados.

Se puede padecer todas estas enfermedades aunque no se tenga VIH. La diferencia es que las personas con VIH tienen su sistema inmunológico muy débil, por lo que estas enfermedades atacan más fácil y con más fuerza.

¿Que le sucede al cuerpo cuando ya padece VIH?

El organismo está compuesto por millones de células, todas ellas llevan a cabo diferentes funciones para mantener el cuerpo sano. Cuando el organismo se infecta con el VIH comienza a producir copias de sí mismo dentro de las células sanas para mutarlas y hacer que cada célula nueva sea diferente a la anterior. Ésta es una de las razones del por qué es tan difícil curar el VIH. Cuando hay contagio del VIH es posible tener fiebre, comezón (salpullido), glándulas inflamadas y algunos otros síntomas, aquí hay algunos de los más comunes:

- **Hongos**
- **Diarrea constante**
- **Pérdida de peso**
- **Dificultad para tragar**
- **Tos**
- **Sudores nocturnos**

Los síntomas usualmente desaparecen durante el primer período de la infección y la persona se sentirá bien durante los años siguientes. Sin señales visibles el virus se estará extendiendo en todo el organismo. La persona infectada con VIH se le denomina **seropositiva**.

EL VIH/ SIDA Y LA POBREZA

La lucha contra el VIH/ SIDA es para obtener una mejor calidad de vida de nuestros miembros. La pobreza no es causante del VIH/ SIDA, pero sí la principal causa de muerte. La gente en situación de pobreza extrema –especialmente en los países en desarrollo– mueren de VIH/ SIDA más rápido que la gente en mejor situación o en países desarrollados debido a que no pueden obtener alimentos nutritivos o tratamientos antirretrovirales. A menudo, solamente aquellos que tienen recursos económicos pueden obtener tratamientos médicos, medicamentos y los alimentos necesarios para mantener fuerte el sistema inmunológico. La gente en pobreza extrema es abandonada a su suerte.

Como sindicalistas no sólo se debe luchar contra la enfermedad, sino también contra el sistema que da prioridad a las políticas económicas que al bienestar de la población. Se tiene que apoyar iniciativas que ofrezcan asistencia y apoyo a muchas personas, como la *Campaña 3 por 5* de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tuvo como meta obtener tratamiento antirretroviral para tres millones de personas en el 2005. Se necesita también crear campañas para que los gobiernos se ocupen de las necesidades de las personas en relación a la pobreza extrema y VIH/ SIDA.

"Hace nueve años que sé que estoy enfermo. Tengo dos hijos pero su madre murió. Tengo una tos constante y no puedo pagar la comida que me ayudaría a permanecer bien por más tiempo. Para la gente pobre el VIH/SIDA es un problema mucho más grave que para los ricos. La pobreza y la discriminación son nuestros mayores problemas."

Conductor de mototaxi en Ruanda

Prevención

El VIH solamente es trasmitido a través del contacto con ciertos fluidos del organismo que entran al flujo sanguíneo. La sangre, el semen, fluidos vaginales y la leche materna conducen el VIH. La orina, vómito, heces fecales y la saliva no conducen el virus en cantidad suficiente para contagiar; sin emabargo, se debe tener cuidado con todos los fluidos corporales especialmente si contienen sangre.

Es casi imposible contraer el VIH por contacto físico casual, por la tos, por estornudos, compartiendo baños y lavaderos, compartir los utensilios para comer, consumir comida o bebida servidos por alguien que padece VIH, los besos de saludo social -¡No el beso profundo!-, ni por piquetes de mosquito o de otros insectos.

¿Cómo se contagia el VIH?

El VIH se puede transmitir de madre a hijo durante o despues del parto.

A través de actividad sexual con una persona infectada sin utilizar protección.

Compartir agujas hipodérmicas con una persona infectada.

Existen tres formas principales para contraer el VIH:

- **Por falta de protección al tener sexo con una persona seropositiva;**
- **Por tener contacto con sangre infectada a través de trasfusiones de sangre; trasplantes de órganos y tejidos cutáneos; el uso de inyecciones infectadas y material reutilizado de piercings. Actualmente, una de las formas más comunes de contagio es entre los usuarios de drogas intravenosas al compartir agujas hipodérmicas;**
- **El virus puede pasar de una madre seropositiva embarazada a su bebé durante la gestación, durante el parto o después de nacer a través de la leche materna. (Trasmisión de madre a hijo).**

Seminario de la ITF sobre HIV/SIDA en Ecuador

Practique sexo seguro

El contacto sexual es la principal causa de contagio del VIH. Las personas sexualmente activas tienen que protegerse a través del sexo seguro utilizando condón cada vez que se tiene relaciones sexuales, ya que el peligro de contraer el VIH será menor.

Los condones también reducen el peligro de contraer cualquier otra enfermedad de trasmisión sexual (ETS), tales como sífilis y gonorrea.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el 88% de los casos de VIH han sido trasmitidos por relaciones sexuales entre hombre y mujer, por lo tanto el utilizar un condón es la mejor manera de protegerse contra esta enfermedad.

Pormoviendo el uso del condón en Colombia
Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte (SNTT)

Evite la sangre infectada

Es muy poco probable que una persona reciba una transfusión con sangre infectada ya que la mayoría de los países tienen ahora mecanismos efectivos para su detección. Todos los trabajadores y trabajadoras deberán tomar las siguientes precauciones básicas:

- **No compartir navajas de rasurar o jeringas con otras personas;**
- **Asegurarse que el instrumental para hacer piercing y tatuajes sea nuevo o esterilizado;**
- **No permitir que la sangre de una herida de otra persona entre en contacto con su propia piel.**
- **Si hay un accidente en el trabajo o en la carretera, siga los procedimientos de seguridad conocidos como *precauciones universales*, que considera a todos los fluidos corporales como potenciales transmisores de enfermedades infecciosas -no solo VIH-. Cualquier herida deberá ser aislada y neutralizada con un desinfectante. Las precauciones básicas están enlistadas al final de este capítulo.**

Sin embargo, los peligros de infectarse de sangre con VIH son extremadamente bajos. De acuerdo a los Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, en caso de un accidente en el lugar de trabajo la exposición con sangre infectada con VIH tiene un riesgo de cerca del 0.1 por ciento de contraerse el virus y si se siguen las precauciones universales el riesgo desaparecerá casi en su totalidad.

El VIH y el embarazo

Todas las mujeres embarazadas deben realizarse un análisis de VIH. El bebé solamente se puede contagiar si la madre es seropositiva. En caso de que sea positivo el análisis, existen medicamentos antirretrovirales como el AZT y el Nevirapine, los cuales al ser administrados a la madre antes, durante y después del parto, reduciría en un 50% el peligro de que el bebé sea contagiado con el VIH.

Cambio de conducta

Existe una clara evidencia de que la información y conocimiento sobre prevención y trasmisión del VIH es el único factor que conduce a un cambio de conducta. Otros factores son la actitudes, creencias, valores, habilidades y capacidad de actuar, una amplia gama de factores ambientales -incluyendo los factores socio-económicos- y el acceso a los servicios pertinentes.

FACTORES QUE INFLUENCÍAN EL COMPORTAMIENTO

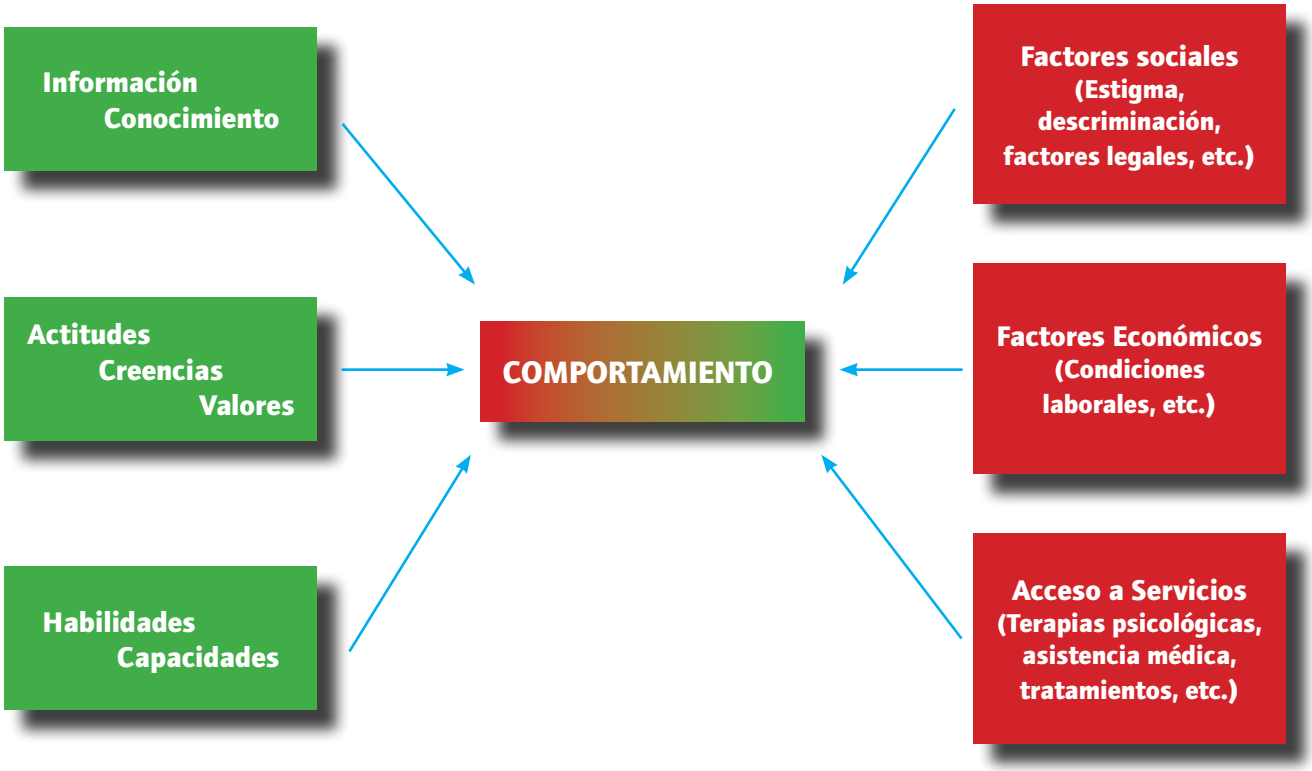

Asistencia y análisis voluntario

La asistencia y análisis voluntario son considerados como elementos clave en cualquier campaña contra el VIH/SIDA. Si las personas saben que no están infectadas con VIH deberán luchar más para mantenerse así; si lo están, tendrán una oportunidad de tener una **Vida Positiva** (ver pág. 27). Sin embargo, para que se lleve a cabo la asistencia y el análisis voluntario es muy importante que exista una completa confidencialidad. Otro factor muy importante que se tiene que tomar en cuenta es cuando el resultado es positivo la persona recibirá todo el apoyo para tener una calidad de vida lo mejor posible. Lo ideal es incluir el tratamiento antirretroviral. Un asistencia cuidadosa y comprometido (antes y después) es muy importante. Ver diagrama.

Tratamiento y cuidado

Aún no existe un tratamiento medico que pueda destruir el VIH una vez que entra en el organismo. Los médicos y curanderos tradicionales han tenido éxito en curar infecciones oportunistas y en fortalecer el sistema inmunológico, pero sus tratamientos no pueden matar al virus en sí...

¡LA MEJOR MANERA DE ATACAR EL VIRUS ES PREVENIR LOS CONTAGIOS!

Existen métodos importantes del tratamiento y cuidado:

REFORZAR EL SISTEMA INMUNOLÓGICO Y FORTALECER EL ORGANISMO

Es de vital importancia en toda la vida de una persona sana, pero es especialmente importante cuando se descubre que es seropositivo. Al reforzar naturalmente el sistema inmunológico se podrá retardar drásticamente el SIDA y otras enfermedades. Un cuidado profundo del organismo mantendrá en buenas condiciones a la persona seropositiva por muchos años, sin que sea necesario administrar medicamentos caros que podrían tener efectos secundarios. (ver Vida Positiva, pág. 27).

Existen en muchas partes del mundo las llamadas medicinas tradicionales que son muy efectivas para reforzar el sistema inmunológico y mantener el organismo fuerte. Los suplementos vitamínicos como el Complejos B y la Vitamina C, así como los minerales como el Selenio y el Zinc, son también considerados fundamentales para reforzar el sistema inmunológico y mantener a la persona seropositiva en condiciones saludables.

TRATAMIENTO DE INFECCIONES OPORTUNISTAS Y ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL (ETS)

Las enfermedades de transmisión sexual como la gonorrea y la sífilis aumentan el riesgo de contraer VIH porque crean heridas en la región genital, el VIH se contagiará por los fluidos corporales incluyendo la sangre, haciendo más fácil la transmisión del virus a través de estas heridas abiertas. Así mismo, disminuyen considerablemente el sistema inmunológico y entre más debil esté las posibilidades de contraer VIH serán muy altas.

Las enfermedades oportunistas son curables y pueden ser tratadas con antibióticos. Es sumamente importante que trabajadoras y trabajadores seropositivos busquen tratamiento de inmediato. Mencionaremos la logística para proporcionar un adecuado tratamiento en el Capítulo 3. Las infecciones oportunistas que desarrollan las personas seropositivas como la tuberculosis también debilitan su organismo enormemente. El sistema inmunológico de las personas con VIH está debilitado por lo que la recuperación de alguna infección es más lenta. La Tuberculosis es probablemente la infección oportunista más peligrosa en los países en desarrollo, siendo la mayor causa de muerte de las personas seropositivas. Sin embargo, puede curarse a un elevado costo monetario.

Asistencia y análisis voluntarios. Un factor muy importante en la lucha contra el VIH/SIDA

MEDICINA OCCIDENTAL

La medicina occidental tiene muchos tratamientos disponibles para las infecciones oportunistas como la tuberculosis, también ha desarrollado también una amplia gama de tratamientos para las enfermedades que padecen las personas con VIH/SIDA, por ejemplo existen medicinas específicas contra la meningitis por criptocócica y un tipo de neumonía llamada pneumocistosis, ambas causadas por hongos comunes entre las personas seropositivas.

Uno de los más grandes inventos de la medicina occidental son los antibióticos ya que pueden destruir muchas de las infecciones oportunistas. La mayoría de los tratamientos contra las infecciones oportunistas es gratis o a precios accesibles en las clínicas y hospitales en el mundo. Si una persona seropositiva siente que está siendo atacada por una infección oportunista es vital que busque tratamiento tan pronto como le sea posible, antes de que la enfermedad debilite su organismo completamente.

MEDICINAS ALTERNATIVAS

Muchas personas utilizan la herbolaria y las terapias alternativas como la Ayurveda, medicina china tradicional y otros sistemas medicinales orientales. Las personas que desarrollan estas terapias alternativas son más accesibles y los costos son más accesibles, a diferencia de los doctores que profesan la medicina Occidental, además los terapeutas muchas veces entienden mejor el contexto cultural y social de sus pacientes.

Una curandera tradicional sostiene una papa africana, la cual no puede curar la enfermedad, pero sí puede fortalecer el sistema inmunológico y ayudar a combatir las infecciones oportunistas. *(Foto cortesía de Giselle Wulfsohn/Beyond Awareness Campaign)*

La medicina alternativa ayuda a las personas que padecen VIH/SIDA. Muchos de los remedios herbarios son muy efectivos para el tratamiento de las enfermedades oportunistas. Estos remedios tradicionales ayudan al organismo en una forma holística, proporcionándole fortaleza para luchar contra las enfermedades.

Sin embargo, existen algunos curanderos tradicionales que ignoran la realidad con respecto al VIH/SIDA y tratarán de disimular su ignorancia protegiendo su imagen en la comunidad esparciendo muchos mitos que pueden ser peligrosos. Por lo tanto, es muy importante que la gente que acude a las terapias tradicionales tengan pleno conocimiento de los hechos y busquen personas confiables.

Ceremonia llevada a cabo por un curandero tradicional. *(Foto cortesía de Fanie Jason)*

TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL

Eventualmente, la mayoría de las personas con VIH llegarán a estar totalmente invadidos por el SIDA. Los años que tardará en llegar a esa etapa depende de muchos de factores, pero en particular, de cómo se ha mantenido el sistema inmunológico y cómo han sido atendidas las infecciones oportunistas. En los países en desarrollo, el promedio de tiempo que toma el SIDA para invadir el organismo es de 3 a 7 años.

El SIDA es diagnosticado cuando el sistema inmunológico está muy debilitado y no le es posible luchar contra la enfermedad. El paciente rápidamente morirá por cualquier infección. La mayoría de los médicos diagnostican el SIDA cuando el paciente está muy enfermo y el conteo de las células CD4 ha descendido de un promedio saludable de 1,500 por mililitro de sangre a 200.

Cuando el VIH está completamente desarrollado en el organismo, los doctores le llaman a esta etapa SIDA, y es determinada contando el número de copias de VIH en un mililitro de sangre (la carga viral) y el número de células CD4.

Los doctores pueden recetar medicamentos que logran retrasar la dispersión del VIH a través de las células del organismo. Estos medicamentos están en constante investigación y aunque todavía no existe el remedio que funcione correctamente para detener

el VIH, existen diferentes combinaciones de medicamentos (Coctel de Fármacos) que pueden ser muy efectivos para retrasar la propagación del VIH en el organismo.

La forma más efectiva de esta terapia es conocida como Tratamiento Antirretroviral Altamente Activa (HAART, por sus siglas en inglés). Actualmente los medicamentos antirretrovirales son muy caros; sin embargo, su precio está disminuyendo poco a poco gracias a la lucha de los sindicatos y de organizaciones civiles para que sean de acceso unviersal. Los antirretrovirales (ARV) fundamentales porque casi todas las personas seropositivas los necesitarán en alguna etapa de la enfermedad. Sin embargo, es recomendado por los médicos que las personas con VIH refuerzen su sistema inmunológico y atiendan las enfermedades oportunistas sin tener que recurrir a los antirretrovirales, ya que tienen que ser tomados por el resto de su vida; además, como el VIH es mutable, es posible que desarrolle una resistencia a los antirretrovirales.

Vida positiva

Uno de los aspectos más importantes para una mejor calidad de vida de las personas que viven con VIH/ SIDA es que entiendan que necesitan vivir su vida en forma positiva. Si se cuida el organismo y se refuerza el sistema inmunológico podrán tener una vida normal sin necesidad de antirretrovirales. La mayoría de la gente seropositiva puede continuar con su trabajo, formar parte de su familia, tener vida social y tener las mismas actividades que realizaba antes de contraer el virus.

Uno de los mayores asesinos de las PERSONAS SEROPOSITIVAS es la falta de voluntad de vivir, por ejemplo: una persona averigua que es VIH positiva y cree que es una sentencia de muerte, por lo que dejan de cuidarse, se deprimen, beben y se drogan, consecuentemente su organismo se debilitará y podrá morir ante la primera infección oportunista en su organismo. A menudo se aislan socialmente por lo que carecerán de conocimiento, apoyo físico y emocional, necesarios para vivir con el virus. Las personas con VIH pueden vivir muchos años con el virus en su sangre si no se dan por vencidos y vivendo positivamente. Hay personas que fueron diagnosticadas como seropositivas hace 25 o 30 años y hoy están saludables. Ellos generalmente afirman que la razón para seguir sanos es rechazando a dejar que la enfermedad los derrote, comprometiéndose a mejorar su salud a través de una correcta alimentación, haciendo ejercicio, evitando el cigarro, las drogas y el alcohol.

FUNDAMENTOS IMPORTANTES PARA UNA VIDA POSITIVA

PRACTIQUE EL SEXO SEGURO

Inicialmente esto es muy importante para no infectar a otras personas con el virus. Pero también es importante para las personas que viven con VIH/SIDA **ya que pueden recibir más de una variedad de VIH y reinfectarse varias veces -el virus del VIH es mutable,** provocando que se desarrolle más rápido el SIDA.

CUIDE SU SISTEMA INMUNOLÓGICO

Al tener VIH es fundamental mantener el sistema inmunológico fuerte para poder permanecer sano. El estrés, la contaminación y el comer comida chatarra lo debilitarán.

Buena alimentación: Comer alimentos frescos, especialmente frutas, verduras y granos enteros como el arroz fortalecerán su sistema inmunológico. ***Los alimentos con mucha grasa, el azúcar y los alimentos con muchos conservadores químicos deben ser evitados.*** Los suplementos multivitamínicos ayudan a fortalecer el sistema inmunológico, el complejo de vitamina B y vitamina C son vitales. El complejo B fortalece el organismo y ayuda a disminuir el estrés, la vitamina C reaviva el sistema inmunológico.

Evitar el cigarro y el alcohol: Las bebidas alcohólicas, las drogas, el cigarro, el café y el té son pésimos para el sistema inmunológico y deberán ser evitados porque debilitan profundamente el organismo.

El ejercicio físico es una forma muy importante de reavivar su sistema inmunológico además de que es importante para los trabajadores y trabajadoras del transporte, quienes a menudo pasan horas enteras sentados atrás del volante de su camión y no tienen muchas oportunidades de ejercitarse. También incrementa el sentido de bienestar, ya que el deporte practicado en equipos es una muy buena manera de evitar el aislamiento social que mucha gente seropositiva experimenta.

Asesoramiento continuo, y apoyo emocional: Las personas que viven con VIH/SIDA a menudo se sienten socialmente solas, estresadas o deprimidas. Además del impacto psicológico, el estrés y la depresión pueden debilitar el sistema inmunológico. Las personas seropositivas pueden ser ayudadas de varias formas para enfrentar los problemas que les causa el VIH, también es muy importante que no se sientan aisladas o abandonadas. Las personas necesitan tener asesoramientos y recibir consejos sobrer diferentes medicamentos, estilo de vida, asuntos financieros y otros aspectos para manejar su enfermedad. No es suficiente sólo asesorarse antes o después de los análisis. Una vez que se ha diagnosticado la infección el asesoramiento debe continuar, por ejemplo, recibir asesoría en los lugares de trabajo por representantes sindicales entrenados.

Distribuyendo y usando condones se puede prevenir la propagación del HIV.

Género, cultura y VIH/ SIDA

En los países en desarrollo el VIH es transmitido principalmente por relaciones sexuales entre hombre y mujer. Esto significa que entender las relaciones entre hombre y mujer es fundamental para luchar contra la enfermedad. Uno de los mayores factores en la propagación del VIH es la desigual entre el hombre y la mujer. En la sociedad, algunas veces el hombre ejerce su poder de las siguientes maneras:

- Poder físico: a través de la violencia o amenazas;
- Poder económico: a través de una trabajadora sexual o forzando a una mujer a someterse porque no tiene a donde ir;
- Poder social: la idea prevalece en la sociedad en donde la mujeres tienen que sumisa ante el esposos.

El hecho de que una mujer no tenga el control total sobre su propia sexualidad significa que serán incapaces de protegerse a sí mismas contra el virus. Ellas pueden ser totalmente fieles y siempre desear que sus parejas usen condón, pero si el hombre se rehúsa a menudo es muy poco lo que pueden hacer.

Aquí es donde los educadores sindicales tienen un papel muy importante. Pueden educar a los hombres para que sean sexualmente más responsables sin ser obligados a ser condescendientes.

De la misma forma, en algunas comunidades muy pobres el único medio disponible para las mujeres es el comercio sexual. Las trabajadoras sexuales existen porque satisfacen los deseos o necesidades de los hombres por sexo casual o porque a menudo es la única alternativa para no morirse de hambre.

Es difícil educar a las mujeres sobre el sexo seguro diciéndoles que se aseguren que el hombre siempre use un condón si los hombres se rehúsan. Existen muchos casos de mujeres que han sido golpeadas o expulsadas de sus hogares por exigir a sus parejas que usen un condón durante las relaciones sexuales.

El sindicato Clerical and Commercial Workers Union de Guyana durante el Día Internacional del VIH/SIDA 2009

Ruanda: INVOLUCRANDO A LAS ESPOSAS DE LOS CAMIONEROS

El Sindicato de Conductores de Camiones de Ruanda (ACPLRWA) organizó varios seminarios para sus miembros. El sindicato rápidamente se dio cuenta lo importante que era involucrar a las parejas de los camioneros en la campaña contra el SIDA. Muchos de ellos llevaron a sus esposas cuando voluntariamente acudieron por asesoramiento y análisis, organizados por el Sindicato.

Con el apoyo de la Embajada de Canadá, el ACPLRWA organizó por cuatro días mesas de trabajo sobre el VIH/ SIDA para las esposas de los camioneros. Las participantes expresaron su satisfacción de que el sindicato se hubiera dado cuenta de la importancia de involucrar a las parejas de los conductores en este lucha. Comentaron que usualmente no hablaban con sus esposos sobre el VIH/ SIDA. Las mujeres estaban muy interesadas en involucrarse más en la lucha contra el VIH/ SIDA, por lo que solicitaron al sindicato que organizara un seminario de formación de educadores para ellas y sus esposos. El sindicato organizó los seminarios al mes de recibir la solicitud.

El derecho de las mujeres a rechazar sexo

Necesitamos ser abiertos con nuestras parejas sobre nuestra historia sexual. La mujer tiene el derecho de rechazar sexo si considera que su pareja le ha sido infiel, por lo que las campañas y acciones contra el VIH/SIDA deben tener un fuerte enfoque hacia el conocimiento de los derechos de las mujeres.

Se necesita aprender a respetar a las mujeres con igualdad y no obligarlas a tener sexo por *valores culturales*, *tradiciones* o *los derechos como hombres*. También es muy importante que el hombre deje de ejercer violencia para someter a las mujeres.

Muchas mujeres afirman que no tienen la fuerza para protegerse a sí mismas del VIH/SIDA porque no pueden controlar el comportamiento de los hombres que conocen o con los que viven.

El rol de la cultura y los mitos

Muy a menudo el hombre afirma: "Tratar a las mujeres de esta forma es parte de mi cultura, es mi derecho como hombre". Algunas veces los hombres citan un texto religioso para justificarse. Es importante distinguir qué ideas culturales son importantes y valiosas en la actualidad y cuáles necesitan cambiarse.

En países de África algunos hombres creen en el mito de que pueden deshacerse del VIH infectando a otra persona o teniendo sexo con una mujer virgen. Algunas mujeres jóvenes ya han sido víctimas de esta terrible creencia y consecuentemente han muerto de enfermedades relacionadas con el VIH. Esta creencia **NO** es verdadera y ese tipo de comportamiento solamente ayuda a diseminar más el virus.

La igualdad de género es necesaria para luchar contra el VIH/SIDA

IDEAS DE ACCIÓN PARA CAMPAÑAS Y SEMINARIOS EDUCACIÓN

Aquí hay algunas ideas para mesas de trabajo, actividades educativas y campañas sobre el VIH/ SIDA. Por favor adáptelas de acuerdo a sus necesidades.

- **Es muy importante que los trabajadores y trabajadoras entiendan la información sobre del VIH/ SIDA;**
- **En un seminario detecte el conocimiento básico que tienen acerca del VIH/ SIDA.**

Haga preguntas básicas como las siguientes para detectar el conocimiento que los trabajadores y trabajadoras tienen:

¿Puede contagiarse de VIH/ SIDA de las siguientes acciones?. Si es así, explique cómo y por qué.

1. **Compartir una comida o los utensilios;**
2. **Tener sexo sin protección;**
3. **Besarse;**
4. **Piquetes de mosquito;**
5. **Transfusiones de sangre;**
6. **Compartir una jeringa;**
7. **Trabajar con una persona seropositiva;**
8. **Usar la misma taza del baño o regadera (tina);**
9. **Auxiliando a alguien en un accidente.**

- **Discuta las respuestas con los trabajadores y trabajadoras y comunique las respuestas verdaderas. En caso de preguntar algo que usted no está seguro, prometa investigarlo. En algunos casos la información pueden ser dudosa: por ejemplo, en teoría es posible contraer VIH por medio de un beso, especialmente si los dos involucrados tiene encías sangrantes o heridas, aunque esto no ha sido totalmente comprobado. Sea honesto en su conocimiento.**

- **Una vez que usted entienda claramente cómo se propaga el VIH/ SIDA, discuta cómo se puede prevenir. Por ejemplo: el uso de condones en las relaciones sexuales y las precauciones universales llevadas a cabo en caso de un accidente.**

- **Cuando usted haya podido aclarar la información sobre el VIH/ SIDA, solicite a los participantes que comenten algunos de los mitos que hayan escuchado sobre el virus. Existen muchos y varían de lugar a lugar, pero todos ellos tienen en común la negación de que cualquier persona puede infectarse.**

1. **¿Cuál es la verdad de la situación? (Desacredite el mito);**
2. **¿Por qué piensa que la gente cree esas cosas?;**
3. **¿Qué podemos hacer para asegurar que la gente reciba la información correcta?.**

- **Discuta los diferentes tratamientos disponibles contra el VIH/ SIDA, enfóquese en los antirretrovirales que realmente pueden salvar la vida de las personas y realice las siguientes preguntas:**

  - ¿Por qué cree que pocos trabajadores y trabajadoras tienen acceso a estos medicamentos? ***Amplíe su conocimiento para que no solamente se conteste que son demasiado costosos. Averigüe por qué;***

  - ¿Qué podemos hacer como sindicalistas del transporte para que estos medicamentos sean de acceso universal para los miembros que las necesitan, así como otras personas en la sociedad?;

  - ¿Con qué otros grupos podemos trabajar?

- **Las respuestas a estas preguntas están cambiando continuamente, ya que muchos grupos están haciendo campañas para tener acceso universal a los anterretrovirales. Usted puede encontrar información útil y actualizada en Médicos Sin Fronteras (MSF) visitando su página de internet: www.msf.es/**

- **Realice mesas de trabajo sobre género como parte integral del programa contra el VIH/ SIDA. Es muy importante que los hombres asistan a ellos y que sus actitudes ante el sexo sean discutidas. La actitud de los hombres es aun la causa principal de la propagación del VIH/ SIDA.**

- **Cuestione directamente a los participantes masculinos sobre sus actitudes hacia las mujeres y explique cómo esos comportamientos provocan la diseminación del VIH/ SIDA.**

- **Discuta el rol del hombre y de la mujer en las culturas con las que usted tiene contacto. ¿Qué tan apropiadas son frente a las circunstancias actuales?**

- **Revise el papel que tiene la cultura y encuentre modelos culturales positivos que promuevan el valor y el lugar de las mujeres.**

Taller para el Proceso de Planeación para Mujeres y Jóvenes de América Latina y el Caribe. Bogotá, Colombia 2009

PRECAUCIONES UNIVERSALES

Las precauciones universales fueron originalmente creadas para los trabajadores y trabajadoras de la salud por los Centros de Prevención y Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. Los trabajadores y trabajadoras de la salud enfrentan el más grande riesgo ante el VIH/ SIDA; sin embargo, sus principios se pueden adaptar fácilmente a los trabajadores y trabajadoras del transporte.

El trabajador o trabajadora del transporte necesitará tener las siguientes precauciones en la escena de un accidente, al estar administrando los primeros auxilios o auxiliando a una persona herida:

- **Maneje todos los fluidos corporales como si tuvieran VIH u otra enfermedad;**
- **No permita que estos fluidos entren en contacto con usted, use guantes de hule u otro tipo de protección que encuentre;**
- **Lávese las manos con agua y jabón después de cualquier contacto;**
- **Use un tapabocas al aplicar resucitación de boca a boca, en caso de no tener improvise uno;**
- **Coloque cualquier material sucio en una bolsa que no esté rota y sin fugas. Puede quemarla o utilizar cloro con agua para matar el virus;**
- **Limpie el área con agua y cloro.**

A continuación las guías originales de las precauciones universales:

- **Maneje todos los fluidos corporales como si tuvieran VIH u otros patógenos sanguíneos;**
- **Use guantes apropiados (vinil, latex o para lavar platos) cuando entre en contacto con fluidos corporales;**
- **Lávese las manos con agua y jabón después de examinar a cada paciente, después de un incidente, después de ir al baño y después de quitarse los guantes;**
- **Use una bata, máscaras o lentes protectores en sus ojos cuando pueda salpicar sangre u otros fluidos corporales;**
- **Deseche las jeringas o cualquier otro instrumento punzocortante colocándolos en un recipiente no perforable. La manipulación de jeringas debe ser cuidadosa y para retirar la aguja debe emplearse la tapa de plástico que la acompaña a fin de evitar una picadura. Cuando sea posible use jeringas con protección para prevenir heridas;**
- **Use un tapa bocas cuando dé respiración de boca a boca;**
- **Si usted es un trabajador o trabajadora de salubridad, use recipientes a prueba de fugas para guardar las muestras del paciente;**
- **Use bolsas a prueba de fugas para guardar o trasportar cualquier material sucio.**
- **Cuando esté limpiando sangre o cualquier otro fluido corporal:**
  - **Use guantes desechables que no estén dañados y limpie el fluido con algo absorbente y tírelo dentro de una bolsa de plástico. La bolsa deberá tener una etiqueta roja o un símbolo de peligro biológico en caso de depositar fluidos peligrosos.**

Limpie el área con un desinfectante, por ejemplo, una solución de cloro y agua, esto destruirá el VIH en 30 segundos.

INFORMACIÓN CLAVE EN EL CAPÍTULO 2

1. El VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humana y es el causante del SIDA;

2. El SIDA es el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, resultante de la debilidad del sistema inmunológico por el VIH;

3. El VIH se contagia por contacto con sangre, semen, fluidos vaginales y leche materna. La forma más común de contraer el virus es a través del sexo sin protección, compartiendo o hiriéndose con jeringas hipodérmicas y de madre a hijo a través del útero o por la leche materna;

4. Para prevenir el contagio de VIH es necesario utilizar condón cada vez que se tengan relaciones sexuales;

5. Cuando se padece VIH, las infecciones oportunistas atacan el sistema inmunológico del organismo debilitado. Estas infecciones son las que matan a las personas con VIH y no el virus en sí;

6. Las más comunes infecciones oportunistas son la tuberculosis, la pulmonía y la candidiasis (úlceras bucales por hongos);

7. La infecciones oportunistas deben ser tratadas de inmediato con medicina convencional o tradicional, según sea el caso;

8. Los síntomas más comunes que indican que la persona está desarrollando SIDA es la pérdida de peso, diarrea persistente y sudores nocturnos. No hay por qué alarmarse si los síntomas aparecen en una persona, lo mejor es realzar un prueba de VIH;

9. En la mayoría de los países, las clínicas del gobierno ofrecen asistencia y análisis sin costo. La asistencia es esencial para ayudar a las personas seropositivas para manejar la negatividad y el estigma que rodean al VIH/ SIDA;

10. El VIH/ SIDA no es una sentencia de muerte, es posible vivir muchos años con el virus ya que con los nuevos medicamentos disponibles es posible tener una mejor calidad de vida;

11. La Terapia más adecuada para tratar el VIH/ SIDA, es llamada Terapia Antirretroviral Altamente Activa (Haart). Aunque por el momento su costo es el elevado, se está intentando bajar los costos gracias a los sondicatos y a organizaciones sociales;

12. Una persona seropositiva debe utilizar los antirretrovirales en caso de ser extremamente necesario o al final de la infección. Si se toma en un inicio el VIH tendrá más oportunidad de resistir al tratamiento;

13. Existen muchas formas de fortalecer el sistema inmunológico de una persona seropositiva sin emplear antirretrovirales u otros medicamentos. Éstas incluyen evitar el cigarro y el alcohol, comer alimentos sanos, hacer ejercicio y sentirse apoyado social y emocionalmente por aquellos que los rodean.

14. Las mujeres son especialmente vulnerable a la infección por VIH debido a la desigual que existe en las relaciones sexuales entre el hombre y la mujer.

CAPÍTULO 3
Los Sindicatos del Transporte en Acción
dentro y fuera del lugar de trabajo.

¿Por qué es importante que los sindicatos actúen?

EN EL CAPÍTULO 1 se describió el impacto que el VIH/SIDA tiene en los lugares de trabajo en general y en particular del transporte. Los sindicatos alrededor del mundo se han convencido de su responsabilidad para involucrarse en contra de la enfermedad.

Los sindicatos están en una buena posición para llevar a cabo acciones ante los problemas causados por el VIH/SIDA, ya que la seguridad y las vidas de nuestros miembros están en peligro. Desarrollar políticas que los protejan será parte de nuestra lucha.

Existen dos grandes influencias que el movimiento sindical puede tener para llevar a cabo acciones contra el VIH/SIDA:

En primer lugar, los sindicatos pueden llevar a cabo campañas de educación, formar educadores y dirigentes sindicales sobre las acciones para la prevención y tratamiento del VIH/ SIDA. Los sindicatos generalmente son una fuente confiable de información para los trabajadores y trabajadoras que los empleados y empleadas del gobierno. En Sudáfrica, por ejemplo, cuando el VIH/SIDA fue descubierto por primera vez, muchos trabajadores y trabajadoras pensaron que era una mentira del gobierno para evitar que tuvieran hijos; pero cuando los sindicatos empezaron con las campañas de alerta los trabajadores y trabajadoras dieron más atención. Otra ventaja de la educación sindical es que se emplean a miembros del sindicato, por lo que la educación se lleva a cabo en un mismo nivel. Los y las sindicalistas se basan en los derechos para evitar los factores de riesgo para los trabajadores y trabajadoras, así como las consecuencias de su comportamiento: la enfermedad es el objetivo, no la persona.

La segunda influencia es la posibilidad de cambiar las condiciones del lugar de trabajo a través de importantes negociaciones a nivel sector o acuerdos en el lugar de trabajo. Algunos sindicatos tienen asesores para negociar y ganar grandes acuerdos. Si se logran realizar políticas progresivas a este nivel, influenciarán positivamente las vidas de decenas de miles de trabajadores y trabajadoras, incluyendo quienes no son miembros de un sindicato. Sin embargo, aun sin los asesores, las negociaciones sindicales deberán establecer un frente colectivo para ganar la guerra contra el VIH/SIDA. **Es por esto que se necesita que las y los negociadores del sindicato tengan el conocimiento y apoyo necesario para poder lograr buenos acuerdos.** Muchos sindicatos han tenido éxito cuando se relacionan con otros sindicatos, centrales sindicales nacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) para influenciar en las legislaciones laborales o en el sistema de salud pública.

Los sindicatos del transporte están en una gran posición para realizar acciones importantes que cuiden positivamente la salud y vida de sus miembros, de sus familias y de todas la comunidades en donde tengan contacto. **Los trabajadores y trabajadoras del transporte están en una gran situación para difundir soluciones.** Muchos sindicatos ya están formando educadores sindicalistas quienes difunden el mensaje sobre el sexo seguro a sus compañeros y compañeras, a trabajadoras y trabajadores sexuales y a otras personas, proporcionándoles a su vez condones. En algunas áreas de tránsito pesado, se han establecido clínicas tanto para los transportistas como para la población local. Existen muchos ejemplos de inspiración de muchos sindicatos que están tomando iniciativas contra el VIH/SIDA, ejerciendo una importante influencia a través de sus actividades. Presentamos aquí algunos ejemplos y aconsejamos que sean analizados cuidadosamente sobre cómo podrían aplicar estas experiencias a su contexto.

Un buen ejemplo de acción sindical es el caso de los **camioneros y camioneras en Sudáfrica**. El Sindicato South African Transport & Allied Workers' Union (SATAWU), después de un día de huelga para obligar a la asociación de empleadores a participar en la lucha contra el VIH/SIDA, ganó un contrato colectivo para establecer unidades de salud y centros de información a lo largo de las carreteras.

Aunque ha pasado poco tiempo para comprovar su efectividad para disminuir la transmisión del VIH, es posible que sea un un

gran inicio.

Con el fin de ser verdaderamente útiles las clínicas a lo largo de las carreteras para los transportistas, necesitan ofrecer tratamientos médicos completos en el combate contra el VIH/SIDA, incluyendo los antirretrovirales. Es muy importante negociar este tipo de acciones en los contratos colectivos de trabajo con las compañías, organismos empleadores y gobiernos.

Caso de Estudio:
LAS Y LOS CAMIONEROS CONTRA EL SIDA, SUDÁFRICA

Surgió a través de un contrato colectivo entre South African Transport & Allied Workers' Union (SATAWU), afiliado a la ITF y la Asociación de Empleadores Transportistas. Está establecido la creación de unidades de salud utilizando dos trailers a lo largo de la carretera. Uno comprende una unidad de salud con una enfermera y el otro es un salón de clase donde se imparten pláticas al público en general y se forman a los educadores sindicales. Las unidades están colocadas en áreas de tránsito pesado y puestos fronterizos. Las unidades abren de las cinco de la mañana hasta la medianoche, lo que las hace muy accesibles tanto para las y los conductores como para los habitantes de las comunidades. La clínica tiene una enfermera especializada y ofrece tratamiento para las enfermedades de transmisión sexual y el cuidado de la salud básica. También se distribuyen condones gratis para promover la asistencia de las y los conductores, trabajadoras y trabajadores sexuales y cualquier persona que requiera asistencia y análisis. La clínica opera con el sistema de tarjeta que registra el historial médico del conductor y conductora, de forma que en cualquier clínica pueden continuar el tratamiento necesario.

Los conductores asisten a sesiones de formación, que incluyen:

1. Información básica sobre el VIH/ SIDA y enfermedades de transmisión sexual;
2. Prevención, asistencia y apoyo;
3. La relación entre el VIH/ SIDA y la tuberculosis y otras enfermedades oportunistas;
4. Prevención ante la violencia contra mujeres.

Existe también un programa de educación de cinco días para conductores, conductoras, trabajadoras y trabajadores sexuales que consiste en:

1. Habilidades para transmitir los mensajes de prevención.
2. Información médica sobre el VIH/ SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
3. Formación de educadores.
4. Análisis de VIH y asistencia.

Hasta hoy se han entrenado a 266 educadores sindicales y se han distribuido 1.3 millones de condones entre 80,000 camioneros y camioneras.

Trailer utilizado para la campaña contra el VIH/SIDA en África del Sur

Utilizando los derechos humanos como marco

Las acciones en contra del VIH/SIDA deben adoptar un enfoque basado en los derechos. Esto significa que los derechos de los miembros serán primordiales, incluyendo los que se presentan en las Convenciones de la OIT 100 y 111 que contienen la eliminación de la discriminación o cualquier otra convención que se refiera a la salud y seguridad. Otros tratados internacionales incluyen también los derechos sociales y económicos[1]. La lucha por los derechos de los trabajadores y trabajadoras es la función básica de los sindicatos, el combate contra el VIH/SIDA es solamente una extensión de ellos. Un enfoque basado en derechos también significa que los sindicatos rechazan una perspectiva moralista. ***Las personas tienen derecho a la información, a no ser discriminados y tener asistencia y tratamientos.***

¿Qué pueden hacer los sindicatos?

El tema sobre el HIV es muy complejo y lanzar una campaña contra el VIH/SIDA puede ser una tarea de enormes proporciones para los sindicatos, por esto, es importante que los sindicatos desarrollen un enfoque realista del problema. A continuación se describen una serie de posibles elementos para que el sindicato se involucre en esta lucha. Después de un análisis del sector y de los lugares de trabajo en general, los sindicatos podrán desarrollar su propia estrategia o políticas básandose inicialmente en los elementos más importantes y establecer objetivos realistas.

Seminario de ITF Americas sobre VIH/SIDA, 2007

1 Para mayor información sobre los derechos de los trabajadores consulte ***Los derechos de los trabajadores son derechos humanos***, un libro de consulta de la ITF para los sindicatos del sector transporte. Puede descargarlo en español a través de la siguiente dirección electrónica: www.itfglobal.org/education/Edu-Manuals.cfm

¿Qué pueden hacer los Sindicatos para combatir el VIH/ SIDA?

- Desarrollar políticas y estrategias sindicales.
- Desarrollar políticas en el lugar de trabajo junto con los empleadores.
- Negociar contratos colectivos que incluyan cláusulas contra el VIH/SIDA.
- Negociar mejores condiciones de trabajo como reducir el tiempo fuera de los hogares, agilizar las revisiones fronterizas etc.
- Reunirse con otros sindicatos nacionales y centrales obreras para discutir el tema del VIH/SIDA en foros sociales nacionales.
- Trabajar junto con los gobiernos y organizaciones sociales para desarrollar y discutir programas específicos para sus miembros.
- Influenciar en los gobiernos para que reconozcan el problema, especialmente en países en los cuales la gravedad de la crisis del VIH/SIDA no es oficialmente reconocida ni tratada.
- Presionar para que los medicamentos contra el SIDA sean accesibles y baratos.
- Luchar para tener más acceso a preservativos y medicamentos que puedan limitar la diseminación del VIH en el organismo.
- Luchar para obtener tratamiento médico que ayude a la gente con SIDA proporcionado en el sector salud.
- Organizar entrenamiento para líderes sindicales y educadores.
- Organizar seminarios y talleres para trabajadoras, trabajadores y sus familias.
- Involucrar a las esposas, esposos y parejas de los miembros del sindicato en las actividades contra el VIH/SIDA.
- Realizar campañas informativas sobre las enfermedades de transmisión sexual y su relación con el VIH/SIDA.
- Educar a los trabajadores, a las trabajadoras y a las comunidades en la manera de reforzar su sistemas inmunológico para resistir a las enfermedades relacionadas con el VIH/SIDA. Esto significa desarrollar programas de información sobre la enfermedad.
- Educar a los trabajadores, a las trabajadoras y a cualquier persona sobre las formas para detener el avance del VIH. Particularmente enfocándose en un cambio de comportamiento sexual.
- Educar a los trabajadores y trabajadoras para enfrentar el VIH/SIDA en los lugares de trabajo aplicando las **precauciones universales** y el uso de ropa protectora. Las precauciones universales aíslan y destruyen el virus para que no representen un peligro.
- Crear centros de salud y bienestar en puntos de descanso de carreteras, puertos, estaciones ferroviarias, etc.
- Animar a los trabajadores y trabajadoras para que voluntariamente acudan a centros de detección del VIH.
- Cuestionar la discriminación, el estigma y la marginalización que vive la gente seropositiva.
- Solidarizarse con organizaciones de personas con VIH/SIDA y apoyarlas.
- Apoyar las iniciativas de prevención en la comunidad.
- Luchar por condiciones laborales y de calidad de vida para la gente seropositiva.
- Construir redes contra del VIH/SIDA. Hay muchas organizaciones con programas positivos en contra de la enfermedad. Los sindicatos no necesitan reinventar la rueda, pueden trabajar con programas ya existentes aplicándolos en su propio contexto.

A continuación se analizarán con detalle algunas de estas acciones.

DIÁLOGO SOCIAL
Establecer la escena en la lucha contra el VIH/ SIDA en los lugares de trabajo.

Encontrar ambientes de trabajo con leyes que prohíban la discriminación, sistemas de salud que garanticen asistencia y tratamiento para personas con VIH/SIDA; disposiciones específicas en los lugares de trabajo o con intervenciones sectoriales, etc. En la mayoría de los países, desafortunadamente, está muy lejos de convertirse en realidad.

Los sindicatos pueden difundir las acciones en los lugares de trabajo, lo que sería muy efectivo; sin embargo, no pueden reemplazar los cambios necesarios a nivel nacional. Las empresas pequeñas podrían considerar los beneficios de proporcionar asistencia y tratamiento a los trabajadores y trabajadoras que viven con el VIH/SIDA, pero quizá no negociará sobre este tema con el sindicato. Sin embargo, estas empresas -a través de organizaciones patronales- entren en un diálogo social a nivel nacional donde las responsabilidades de las partes sean claramente expuestas.

LOS ACUERDOS TRIPARTITAS
Acuerdos entre gobierno, empleador y sindicatos.

Son formas más efectivas para establecer las bases de las políticas y de los contratos colectivos en los lugares de trabajo. A menudo los sindicatos por sí solos no cuentan con los recursos para establecer acciones efectivas y los empleadores no siempre pueden llevar a cabo campañas de gran alcance.

Caso de Estudio:
INICIATIVAS CONJUNTAS DE LA GENTE DE MAR DEL SURESTE DE ASIA

Los niveles prevalecientes de gente de mar con VIH en algunos lugares de la subregión del Mekong alcanzó más del 22%. Se está tratando detener este problema a través de una iniciativa conjunta entre UNAIDS, UNICEF, organizaciones no gubernamentales, organismos patronales y gubernamentales de varios países de la región. Esta iniciativa ha investigado la situación y coordinado una serie de acciones incluyendo la realización de un documental, materiales educativos y la creación de actividades. Mucha de la gente de mar es altamente vulnerable porque trabajan ilegalmente o temporal y no están representados sindicalmente. Para los sindicatos es importante estar al tanto de este tipo de acciones y tratar de unirse a ellas o influenciarlas.

Un favorable acuerdo tripartita debe incluir detalles específicos y las funciones que desempeñarán las organizaciones como las de salud, de transporte, laborales, los organismo patronales y los sindicatos.

Los sindicatos del transporte podrían trabajar en conjunto con federaciones laborales y otras organizaciones para llevar a cabo campañas nacionales patrocinadas por el Estado en beneficio de los trabajadores y trabajadoras. Algunas campañas se pueden enfocar para garantizar el acceso a los servicios médicos y a la prevención del SIDA con antirretrovirales en los hospitales y clínicas estatales. Los Gobiernos se darán cuenta de que sus campañas serán mucho más efectivas si son apoyadas por el movimiento sindical.

Además, es importante desarrollar estrategias con los empleadores del sector del transporte. Una muy efectiva y eficiente campaña se logra utilizando el conocimiento y el compromiso de los sindicatos, financiados por las empresas y por el gobierno, así como por recursos de los organismos de salud del gobierno.

Es también útil tener un centro nacional para coordinar las acciones contra el VIH/SIDA compuestos por representantes de las diferentes partes. Estos centros nacionales es donde se tendría acceso con autonomía a los recursos para las tomar acciones necesarias. Por ejemplo, en la región del Sur de África, dentro de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC, por sus siglas en inglés) estos acuerdos están bastante fortalecidos y existe un organismo coordinador contra el VIH/SIDA en cada país. Formado por representantes de cada nación, se reunen las tres partes como una sola nación para discutir y desarrollar estrategias transfronterizas y otros asuntos.

Los grupos tripartitas también pueden trabajar estrechamente con organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, agencias de asistencia, organismos sindicales internacionales como la ITF, la Confederación Sindical Internacional (CSI) y agencias importantes de las Naciones Unidas como la OIT.

Caso de Estudio:

PARAGUAY
DECLARACIÓN DE INTERÉS TRIPARTITO PARA EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA SOBRE VIH/ SIDA EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS DEL TRANSPORTE DEL PARAGUAY

El 1 de diciembre del 2010 se reunieron altos representantes del sector gubernamental y empresarial con la Unión de Sindicatos de Trabajadores del Transporte (USTT), afiliada a la ITF, para firmar un acuerdo tripartita en favor de una política sobre el VIH/ SIDA, estableciendo lo siguiente:

- **Protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras afectados por el VIH/ SIDA;**
- **Prevención mediante información, educación y formación de componentes del mundo del trabajo del sector transporte, sobre los factores que aumentan el riesgo de infección por la situación laboral;**
- **Promoción de los servicios de atención y apoyo existentes a nivel nacional para ampliar el acceso en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;**
- **Preparación y posterior promoción de los servicios de orientación y asistencia para trabajadores afectados en sus derechos por el VIH/ SIDA o la descriminación;**
- **Establecer alianzas y sinergias con otras instituciones, organizaciones y programas afines al tema, incluidas las organizaciones civiles y especialmente las de personas que viven con VIH/ SIDA y las vinculadas a la gestión del Estado;**
- **Constituir al interior de la Comisión Interinstitucional para el control de las normas laborales en el sector del transporte público y de carga un grupo de trabajo que estará encargado de:**

- Buscar el consenso y la aprobación del documento de la política entre los representantes tripartitos del sector del transporte para el año 2011;
- Fomentar la formulación de líneas de políticas sobre el VIH/ SIDA a nivel nacional en el amplio sector del transporte;
- Difundir la información, normativa y resultados de las buenas a todos los integrantes del sector del transporte;
- Identificar los factores que aumentan el riesgo de infección por la situación laboral y promover la aplicación de precauciones universales;
- Incluir en los programas de formación profesional de los choferes un módulo sobre el VIH/ SIDA;
- Impulsar la incorporación paulatina y progresiva de otros sectores del transporte y de otros ámbitos del trabajo en el Paraguay.

Presidente de la USTT firmando la declaración tripartita entre el sector gubernamental, empresarial y la USTT, 2010

Intervenciones útiles en nuestra Campaña

Luchando en contra del estigma y discriminación contra la gente seropositiva

El VIH/SIDA todavía se considera como algo vergonzoso o algo que debe mantenerse en secreto. Generalmente, las personas que viven con VIH/SIDA no pueden ser sinceras sobre su enfermedad porque temen ser rechazadas y discriminadas. En muchos casos, temen el rechazo de sus compañeros y comprañeras de trabajo más que la discriminación de los empleadores. Éste es un tema muy importante que debe ser tratado por los sindicatos.

Vivir abiertamente con el virus es imposible para muchas personas. Muchas temen decírselo a sus parejas, lo que empeora la situación porque pueden infectarlas con el virus. Se necesita enfrentar la enfermedad sin miedo, la razón de que el virus se haya diseminado tan rápido es debido a que no se quiere admitir que hay un problema.

El estigma asociado al VIH/SIDA se basa en el temor, a su vez es generado por la ignorancia y un sentido de impotencia. Mucha gente no comprende la enfermedad, tiene prejuicios y miedo de contraerla, o bien, sienten que cuidar a una persona enferma es una carga de responsabilidad muy grande.

Caso de Estudio:

HONDURAS
DESAFIANDO EL ESTIGMA DEL VIH/ SIDA EN LOS PUERTOS

Honduras tiene el 17 por ciento de la población de Centroamérica. El 60 por ciento de sus habitantes son seropositivos. El SIDA es la principal causa de muerte entre las mujeres en edad fértil y la segunda causa de hospitalización entre hombres y mujeres. Las enfermedades transmitidas sexualmente son comunes y casi no existe la cultura del uso del condón. El 40 por ciento de la población es menor de 24 años.

Estrategia sindical: Establecer el VIH/ SIDA como uno de los temas principales del sindicato y realizar actividades en los lugares de trabajo, en colaboración con agencias nacionales e internacionales.

El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria (SITRAENP), ha informado de la amenaza de esta enfermedad a sus miembros y a la sociedad en general. Con la idea de proteger a los trabajadores y trabajadoras y apoyando las campañas del gobierno en contra del VIH, ha integrado actividades en contra de la enfermedad dentro de los programas de trabajo sindicales desde el 2008. El sindicato participa en conjunto con muchas organizaciones en campañas en contra del VIH; por un lado con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; y por el otro lado, con sindicatos nacionales e internacionales. Además del apoyo de la ITF, el SITRAENP ha recibido el respaldo de la Federación Sindical Unitaria de Dinamarca (3F) quienes consideran el proyecto del VIH/ SIDA como uno de los principales programas y que cubre a las trabajadoras, trabajadores y a la comunidad circundante con quienes tienen contacto.

Actividades:

- **SITRAENP regularmente organiza cursos sobre del VIH/ SIDA en los centros de trabajo con el apoyo de un grupo de educadores capacitados y distribuyen material educativo.**
- **El sindicato tiene un programa de distribución de condones en los centros de trabajo.**
- **Se ha creado un programa a largo plazo para reducir el estigma y la propagación de la enfermedad en los puertos que incluye mesas de trabajo para los hijos.**
- **Organiza reuniones y otras actividades enfocadas a la enfermedad en el Día Internacional en contra del VIH/ SIDA, el Día del Trabajo, el Día Internacional de la Mujer y en otras fechas importantes del país junto con otros sindicatos.**

Resultados hasta el día de hoy:

- **SITRAENP ha identificado y entrenado a un grupo de educadores para alertar a los miembros y ofrecerles asistencia y apoyo.**
- **La campaña para combatir el estigma y la discriminación en el lugar de trabajo ha sido bien establecida y exitosa en proteger los derechos de los trabajadores y trabajadoras.**
- **El sindicato ha negociado contratos colectivos de trabajo con los empleadores, incorporando cláusulas referentes al VIH/ SIDA que incluyen el acceso de asistencia y tratamientos antirretrovirales para los trabajadores y trabajadoras seropositivos.**

Cartas diseñadas por el activista sindical ferroviario de la India D. P. Mishra

Ejemplos de estigmatización y rechazo:

- Rehusarse a trabajar con una persona seropositiva.
- Rehusarse a compartir platos, jabón o el mismo espacio con una persona seropositiva.
- Rehusarse aceptar bebidas o alimentos ofrecidos por una persona seropositiva.
- Recriminar a una persona seropositiva por tener el virus.
  Como el virus es transmitido a través de la actividad sexual, se califica a la persona de haber hecho algo vergonzoso para contagiarse del virus, lo que es falso, ya que cualquier persona puede contagiarse.

Ejemplos de discriminación en el trabajo:

- No emplear, promover o capacitar a un trabajador o trabajadora que es o se sospecha que es seropositiva.
- Negarle el acceso a los programas de salud de las empresas, seguros médicos, seguro de vida y fondos de pensión.
- No respetar la confidencialidad.
- Examinar / analizar para detectar VIH/SIDA con propósitos de otorgar empleo.

La voz colectiva es una de las princiaples herramientas en contra del VIH/SIDA

La estigmatización se realiza como un secreto y en silencio, sin embargo siempre hay que tener presente el eslogan de la exitosa campaña de acción en Nueva York de la Coalición del Sida para Desatar el Poder (ACT UP, por sus siglas en inglés): **"Silencio = Muerte"**. Cuando las personas guardan silencio no toman conciencia de su riesgo, no se analizan, no obtienen tratamiento y no hablan sobre su situación de persona a persona en momentos vulnerables donde contagiar.

A nivel político cuando las personas no se manifiestan -lo que es un derecho de nacimiento- otros hablarán por ellos y ellas pudiendo estar mal representados y ser malinterpretados. Para crear una conciencia colectiva es esencial generar circunstancias sociales seguras en las cuales los individuos puedan hablar de forma abierta y honesta sobre el VIH/SIDA; las circunstancias que pueden llevan a infectarse; sus experiencias con la discriminación y persecución; así como sus esfuerzos para obtener tratamiento. Cuando las personas dialogan sobre el VIH, no solamente rompen el aislamiento que causa la estigmatización, también crean la posibilidad de combatir la enfermedad a través de una voz colectiva.

La ITF cosidera que al hablar de las experiencias se puede fortalecer la voz colectiva de los y las trabajadoras del transporte, fomentando la confianza y las acciones sobre la discriminación y la estigmatización en el lugar de trabajo y en la comunidad. También puede aumentar la conciencia y el conocimiento sobre el VIH/SIDA, alentando a los trabajadores y trabajadoras a conocer su estado de salud.

Una forma de luchar contra el estigma y la discriminación es el asegurarse de que se informe todo acerca del VIH/SIDA, también, otra forma muy importante es la de conducirse con el ejemplo. Como dirigentes sindicales o miembros del sindicato, se tiene que

tener un comportamiento de apoyo y asistencia con las personas seropositivas, de tal forma que sirva de ejemplo y demostrar que no hay que temer de las personas infectadas. Se tiene que manifestar que el espíritu de solidaridad y apoyo laboral está presente para los miembros del sindicato y los trabajadores y trabajadoras cuando el tema del VIH/SIDA sea discutido.

Algunas veces, las personas tienen miedo de trabajar con alguien seropositivo, tienen el temor de que esa persona se lastime y sangre cerca de ellos, siendo fácil que la sangre de una persona se mezcle con la de otra. Las **precauciones universales** pueden evitar que esto suceda. Es responsabilidad del sindicato educar a todos los trabajadores y trabajadoras para que no teman trabajar o socializar con trabajadores y trabajadoras seropositivas.

Reduciendo los retrasos en las fronteras

Los sindicatos del transporte han identificado que uno de los principales factores para la diseminación del virus del VIH/SIDA es el largo tiempo que muchas veces tienen que esperar los conductores y conductoras para cruzar las fronteras. Todos los trámites burocráticos llevados a cabo por algunas autoridades -además de los sobornos que tienen que pagar en algunos países- resultan días perdidos en los cruzes fronterizos para los trabajadores y trabajadoras, tomando en cuenta que en algunos países los cruzes fronterizos son ineficientes y caros.

El Sindicato Interempresa de Choferes de Camiones (SITRACH) lleva a cabo constantemente campañas en contra del VIH/SIDA y de la Fatiga Mata en las carreteras de Chile

Como resultado de las largas demoras, los conductores y conductoras tienen mucho tiempo libre, siendo atraídos visitar a las trabajadoras y trabajadores sexuales o a involucrarse en actividades no saludables.

Comunidades enteras se establecen alrededor de los puestos fronterizos más importantes para suplir las necesidades de las y los transportistas con burdeles, cantinas y otros negocios, aumentando el peligro de la propagación del virus tanto entre los trabajadores y trabajadoras del transporte como entre los miembros de la comunidad. En algunas poblaciones los trasportistas son la única fuente económica en el área.

Los comités tripartitas que confrontan el problema del VIH/SIDA en el sector transporte necesitan seriamente buscar formas de agilizar el tiempo en las fronteras. Esto puede incluir el incremento de procedimientos combinados -en lugar de un forma para la entrada y otro para la salida-; crear métodos eficaces en los trámites necesarios para la importación y exportación de mercancías a través de las fronteras, especialmente dentro de la zonas con desarrollo económico; entre otros. El resultado de estos esfuerzos significará que las y los conductores estarán menos tiempo lejos de sus hogares, mejorando sus condiciones de trabajo al liberarlos de muchas frustraciones.

Los sindicatos del transporte y los cambios de comportamiento

Al conocerse que una de las formas de infectarse del VIH/SIDA es por contacto sexual sin la protección adecuada, la lucha contra la enfermedad del VIH/SIDA puede ser ganada logrando un cambio de conducta. Es cierto que los factores que determinan este cambio son complejos (ver el Cap.2) y los sindicatos necesita tener esto en cuenta. Una información bien estructurada y fácil de transmitir será el punto de partida de cualquier campaña contra el VIH/SIDA. Como se ha visto anteriormente, los trabajadores y trabajadoras del transporte son difíciles de ubicar debido a su movilidad, por lo que se han desarrollado ideas innovadoras como

los centros de bienestar a lo largo del camino en África Subsariana; también se necesita extender una red de educación para que todos los trabajadores y trabajadoras del transporte obtengan la información básica sobre el VIH/SIDA y las formas de prevención. Se debe promover que los conductores y conductoras traigan consigo material educativo para que sea distribuído en las paradas de camiones, en comunidades, etc.

Los trabajadores y trabajadoras del transporte puede llevar la campaña de la ITF contra el VIH/SIDA a todas los poblaciones a los largo de sus rutas, puertos, etc., en caso de estar capacitados para llevarlo a cabo. En los Contratos Colectivos se podría incluir alguna cláusula para que las trabajadoras y trabajadores tuvieran tiempo para reunirse con otros trabajadores, poblaciones, etc. para llevar a cabo pequeños talleres y grupos de trabajo sobre el VIH/SIDA.

Caso de Estudio:

ARGENTINA
COLABORACIONES PARA PROTEGER A LA GENTE DE MAR, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES: EL CENTRO DE JEFES Y OFICIALES MAQUINISTAS NAVALES LLEVA LA DELANTERA

Aunque la presencia del VIH es menor al 1% en Argentina, la enfermedad se ha concentrado entre la gente de mar, siendo su contagio mayor que el promedio nacional. La principal forma de trasmisión del VIH es por relaciones sexuales y las infecciones aumentan entre la gente joven, especialmente entre las mujeres. La mayoría de los países de Sudamérica, incluyendo Argentina, tienen acceso universal al tratamiento contra el VIH.

Sin embargo, en muchos países los programas de prevención han sido más limitados como resultado de la carencia de voluntad política y a la insuficiencia de recursos. La prevención ha sido a cargo de organizaciones no gubernamentales y a organismos internacionales, con sus excepciones como en Brasil donde la prevención se ha vinculado con la defensa de los derechos humanos.

Los sindicatos están demostrando un interés en este tema, no sólo porque sus miembros pueden infectarse, sino también por su compromiso en luchar contra la discriminación, lo que significa que tienen un papel muy importante. El sindicato argentino de la Gente de Mar, el Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales (CJOMN), ha estado a la vanguardia de las ideas creativas contra el VIH/ SIDA.

Estrategia Sindical: formación de alianzas para integrar los programas.

El CJOMN considera que los sindicatos deben estar al tanto de los aspectos sociales y laborales del VIH/ SIDA, así como proporcionar programas preventivos para que los lugares de trabajo, las familias y las comunidades estén libres de la enfermedad. Por lo tanto, el CJOMN integra el tema del VIH/ SIDA en el núcleo de sus estructuras laborales, como en los Contratos Colectivos de Trabajo, enfocándose en la educación y en la capacitación de los trabajadores. Con el fin de asegurar un apoyo especial para este programa, el CJOMN ha firmado acuerdos con tres organismos: la Asociación Nacional de Armadores, el renombrado Hospital Muñíz de Buenos Aires y con la Escuela Náutica Nacional ¨Manuel Belgrano¨, sucursal regional de la Universidad Marítima Mundial y una de las pocas escuelas navales en el mundo certificada con ISO 9000.

Actividades:

1. **El CJOMN ha negociado con éxito un Contrato Colectivo de Trabajo con los armadores que incluye la cláusula que resalta la necesidad de implementar el Repertorio de Recomendaciones Prácticas de la OIT sobre el VIH/ SIDA y el mundo del trabajo, así como otros requerimientos establecidos por el Gobierno Argentino.**

2. **El acuerdo de cooperación con el Hospital Muñiz tiene la intención de educar sobre el VIH/ SIDA y promocionar la prevención entre la gente de mar. Esta alianza surgió de una colaboración entre el CJOMN y el hospital cuando organizaron dos seminarios sobre VIH/ SIDA. Como parte del acuerdo de cooperación sobre la salud de los trabajadores y trabajadoras se llevarán a cabo sesiones educativas sobre la enfermedad en el hospital, adaptándolas al contexto y necesidades de la gente de mar. En el 2009 se llevaron a cabo tres seminarios educativos para los miembros del CJOMN.**

3. **El acuerdo con la Escuela Náutica tiene amplios beneficios a largo plazo, ya que la escuela incluirá el VIH/ SIDA dentro de su plan de estudio de salud, seguridad y primeros auxilios. Esto asegurará que la gente de mar tengan mayor conocimientos sobre el VIH/ SIDA y estarán capacitados para transmitir la información a sus compañeros y compañeras a bordo de las embarcaciones.**

4. **El CJOMN produce constantemente documentarios sobre el VIH/ SIDA y los riesgos a la salud de los trabajadores y trabajadoras del transporte, los cuales son difundidos entre sus miembros y a través de se página de internet: www.maquinaval.org.ar/**

5. **El CJOMN está llevando a cabo nuevos acuerdos para extender su campaña de prevención a otros trabajadores y trabajadoras del transporte y está en proceso para firmar un acuerdo con la Secretaría Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos para incluir a los trabajadores y trabajadoras del sector de la pesca.**

El Presidente de CJOMN (derecha) firmando el Contrato Colectivo de Trabajo

Centros de bienestar

Los ejemplos de los centros de bienestar a largo de las carreteras de Sudáfrica demuestra que son una de las formas más efectivas de luchar contra el VIH/SIDA en el sector transporte. Muchos transportistas sindicalizados piensan que estos centros pueden ser la piedra angular en la lucha contra el VIH/SIDA. Algunos centros son comúnmente producto de convenios tripartitos o por donaciones, pero su implementación es realizada en cooperación con los sindicatos. Debido a la limitación de fondos económicos, los centros generalmente consisten en un contenedor o un cuarto con una enfermera al lado de un sindicato. Los condones y la información impresa son distribuidos ofreciendo asistencia y análisis de VIH en forma confidencial, así como también tratamientos contra enfermedades de transmisión sexual, enfermedades oportunistas y prevención en general.

Sin embargo, es importante acercarse a los empleadores, al gobierno y a otras organizaciones para unir esfuerzos en el sector del transporte y poder crear centros que tengan un gran impacto en la vida y bienestar de las y los trabajadores.

Lo ideal es que estos centros estén ubicados en áreas donde los trabajadores y trabajadoras se reunen como puestos fronterizos, puertos, estaciones de ferrocarril, terminales camiones, centros para gente de mar y otras áreas de tránsito. También es necesario que los servicios ofrecidos estén disponibles para los acompañantes de los conductores y conductoras, trabajadoras y trabajadores sexuales y cualquier otra persona en la comunidad. Si existieran centros de salud para los y las trabajadoras sexuales su salud sexual mejoraría y resultaría en una forma de prevención para los trabajadores y trabajadoras.

Los Centros de Bienestar son una herramienta importante en la lucha contra el VIH/SIDA

Un centro de bienestar ideal ofrecería instalaciones de duchas y dormitorios limpios, ya fuera sin costo o completamente subsidiados; una cafetería con alimentos saludables; sala de televisión y mesas de billar; una clínica completa que ofrezca asesorías, análisis y tratamiento; así como una oficina de asesoramiento sindical con un directivo o representante de tiempo completo. Siendo deseable para los conductores y conductoras el que contara con estacionamiento adecuado, seguridad, servicio telefónico y de internet.

Las alternativas de entretenimiento proporcionarían al trabajador y trabajadora opciones más saludables y libres de riesgos para eliminar su tedio y estrés. Por ésta razón sería una buena idea el que los centros tuvieran mesas de billar, sala de televisión, internet, revistas, periódicos y quizá, algún equipo para hacer ejercicio para los conductores y conductoras que usualmente pasan largas sentados.

Los centros de bienestar deben desarrollarse como una invitación que genere un gran incentivo para los conductores y conductoras que han viajado por mucho tiempo. Las compañías de transporte podrían usarlas para coordinar envíos teniendo oficinas en los centros de bienestar más grandes. Los viajes de los conductores y conductoras podrían planearse en etapas de acuerdo al tiempo que les tomaría llegar de uno centro al siguiente. Si los trabajadoras y trabajadores se reportan al chegar a cada centro, los empleadores tendrían más seguridad de la ubicación de lo transportado.

Una vez que los conductores y conductoras sientan como suyo un centro de bienestar, se ayudará a disminuir algunos de los peligrosos y insalubres efectos de la vida en los caminos y se podrá luchar en contra de la propagación del virus, proporcionando alternativas sanas a los estilos de vida que muchos trabajadores y trabajadoras usualmente enfrentan.

Los conductores y conductoras podrían registrarse en cualquier centro de bienestar, teniendo el derecho de entrar en en cualquier centro y obtener todos los beneficios que se puedan ofrecer.

Unidades móviles

Los Centros de Bienestar también podrían ser unidades móviles que transiten a lo largo de las carreteras, ofreciendo asesoramiento de salud, sindical y análisis voluntarios.

North Star Alliance (NSA) es una fundación público-privada que está estableciendo en África y Asia una red de Centros de Bienestar a los largo de las carreteras, las principales paradas de camiones y en los cruces fronterizos. Actualmente existen planes de extenderlos a Sudamérica. La NSA fue fundada en 2006 por la compañía de envíos y logística TNT, con apoyo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA). La fundación es oficialmente apoyada por el programa conjunto de la ONU en contra del VIH (UNSIDA), la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte Transporte (ITF) y por la Federación de Asociaciones del Transporte Carretero del Este y Sur de África (Federation of East and Southern Africa Road Transport Associations, FESARTA). Dentro de la NSA, la ITF tiene un puesto tanto en el Consejo Consultivo, como en el Comité Directivo para proporcionar planes estratégicos. La ITF apoya a la NSA anunciando los centros de bienestar a lo largo de las carreteras, contribuye en la producción de materiales de comunicación para los trabajadores del transporte, moviliza a sus afiliados para apoyar en las actividades especiales de los centros y para lograr la unión de la comunidades.

La NSA opera 25 centros en África y se espera contar con 30 más en los próximos 5 años en África, Asia y Sudamérica; estos centros son también un espacio importante desde los cuales los sindicatos pueden contactar y comunicarse con los trabajadores no-organizados.

Para mayor información de la NSA visite la página de internet www.northstar-alliance.org (Contenido sólo en inglés)

Iniciativas para el cruce de fronteras

Es importante que la lucha para combatir el VIH/SIDA no se detenga en las fronteras nacionales, ya que el virus no necesita pasaporte ni visa para propagarse. Cuando sea posible, se pueden formar grupos de miembros de diferentes países con la finalidad de desarrollar estrategias para el cruce de sus fronteras.

Sería positivo interactuar directamente con sus contrapartes de sindicatos de los países vecinos. Incluso se podría realizar un acuerdo de ayuda mutua a los miembros del sindicato del país vecino cuando estén en su terriotorio y viceversa.

Campaña en contra del VIH/SIDA de la Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Terrestres (CNTTT), Brasil

Estudio sobre asistencia

COLABORACIÓN FRONTERIZA EN LA LUCHA CONTRA EL VIH/ SIDA

El Corredor del Norte de África Oriental se extiende 1,200 kilómetros de Kampala en Uganda hasta la ciudad de Mombasa en Kenia en el Océano Índico. Las rutas son integradas por los países vecinos incluyendo Burundi, la República Democrática del Congo, Ruanda, Tanzania y Sudán. Regularmente más de 8,000 conductores y conductoras trabajan el corredor con salarios mensuales de un promedio equivalente a US$150. Un mismo número de sexoservidoras están a lo largo de la ruta, cobrando cerca de US$2 por cliente. (Vea Morris, C. y Ferguson, A. (2007), *Sexual and treatment-seeking behaviour for sexually transmitted infection in long-distance transport workers of East Africa*).

Con el apoyo de la ITF los sindicatos afectados se reunieron durante el 2007 para discutir el tema de las condiciones de trabajo a lo largo del Corredor del Norte y los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores y trabajadoras. Los sindicatos participantes Amalgamated Transport & General Workers' Union (ATGWU); Long Distance and Heavy Truck Drivers' Association; Long Distance Truck Drivers' Association y Communications and Transport Workers' Union of Tanzania, firmaron un acuerdo para establecer su cooperación en los cruces fronterizos sobre información y educación en contra del VIH/ SIDA.

Las meta particular es el respeto hacia los derechos de los conductores y conductoras y simplificar y/ o eliminar los procedimientos burocráticos en los puestos fronterizos que provoquen retrasos excesivos y corrupción.

El ATGWU y los afiliados a la ITF de Borundi, Congo, Kenia y Tanzania, así como Organizaciones no gubernamentales están apoyando dos proyectos para los conductores y conductoras de largas distancias a lo largo del Corredor del Norte: el Proyecto Roads, apoyado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el proyecto de Iniciativa de los Grandes Lagos sobre el VIH/ SIDA (GLIA), apoyado por el Banco Mundial. En el proyecto ROADS, el ATGWU abrió un centro de asistencia en cada una de las cuatro fronteras de Uganda. En el proyecto GLIA, el ATGWU en sociedad con el National Forum of People with HIV/ AIDS Networks in Uganda (NAFOPHANU), ha establecido tres centros de educación a lo largo del Corredor del Norte.

Los centros de asistencia se establecieron en los puntos fronterizos y los centros de educación en los puntos de descanso de los camiones. Los centros ofrecen servicios similares y complementarios. En cada uno de los centros hay coordinadores de tiempo completo, supervisando a los equipos de educadores y asesores que llevan a cabo las reuniones con los conductores y conductoras y para los habitantes de las comunidades locales.

Para conocer más sobre el Corredor del Norte recomendamos el documental
Camino de la Esperanza

Para solicitar una copia del DVD envíe un correo a education@itf.org.uk

"Un grupo ha sido olvidado, y es el de las esposas de los conductores. Ellas están en peligro de contagiarse con VIH y guardarlo en su organismo para eventualmente morir de SIDA. Pero nadie habla de ellas."

Esposa de un camionero de Ruanda

Involucrando a los miembros de la familia en actividades informativas

Algunos sindicatos han empezado a involucrar a los miembros de la familia exitosamente (vea el caso de estudio en la pág. 29 capítulo 2). Esto es un paso muy importante ya que actualmente en muchos países las familias no hablan sobre el peligro del VIH/SIDA. Otra de sus ventajas es que los niños son informados sobre esta enfermedad.

Involucrando a las familias en la lucha contra el VIH/SIDA
Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte (SNTT), Colombia

Viajando con miembros de la familia

El Consejo de Sindicatos de Zimbawe (ZCTU, por sus suglas en inglés) reconoció los problemas que enfrentan los conductores y conductoras al dejar por mucho tiempo sus hogares e iniciaron una campaña para que se les permitiera viajar con sus parejas, otros miembros de la familia o con compañeros. Esta iniciativa fue legislada en Zimbawe y resultó altamente benéfico para evitar la larga separación que los conductores y conductoras tienen de su familia y a prevenir accidentes al tener un acompañante que ayudan a concentrarse en viajes largos. Los sindicatos del transporte deberían hacer campañas para obtener este derecho que ayuda a detener la propagación del VIH y mejora la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras.

Sindicatos del transporte, asistencia y análisis voluntarios

Una de las claves para luchar con éxito en contra del VIH es la asistencia y los análisis de sangre. Idealmente se localizarían en los centros de bienestar ya que sería más efectivo y accesible para los conductores y conductoras. Otro lugar podría ser las oficinas del sindicato.

Sin embargo, es muy importante que esta iniciativa surja de los sindicatos o cuando menos esté apoyada por el movimiento laboral, ya que muchos trabajadores están temerosos de ser discriminados por los empleadores. Antes de que los sindicatos apoyen el asesoramiento y los análisis, se tiene que garantizar la confidencialidad y continuidad de los servicios, en particular para la gente diagnosticada con VIH. (Ver Capítulo 2)

LA EDUCACIÓN ORGANIZADA ES LA BASE DE LA CAMPAÑA CONTRA EL VIH/ SIDA

Los modelos de conducta pueden ofrecer apoyo

Si las personas que pertenecen al movimiento sindical son abiertas sobre su estado del VIH, ayudarán a quebrar el silencio que existe en la enfermedad, por supuesto, nadie deberá ser presionado a que revele si es seropositivo, pero todos deberán ser alentados a que lo vivan abiertamente. De esta manera sería más fácil apoyar a las redes de ayuda.

La gente necesita ayuda práctica

Una persona seropositiva o alguna persona con un familiar seropositivo enfrenta muchos problemas como el financiero para pagar medicinas y tratamientos, la precaria información para cuidarse o cuidar a la persona infectada y enfrentar el rechazo de muchas personas. Si el sindicato apoya a los trabajadores y trabajadoras con estos problemas, se sentirán mejor y serán capaces de enfrentar la vida en una forma positiva.

Si los contratos colectivos de trabajo o las políticas del lugar de trabajo desarrollan programas para controlar la enfermedad, serán de gran ayuda para las necesidades básicas de los trabajadores y trabajadoras. La situación ideal para un trabajador o trabajadora es poder asistir a un centro de bienestar atendido por trabajadores y trabajadoras de la salud, sindicalistas y educadores que les ayuden en cuestiones de salud, laboral y de información. Lo ideal es que en estos centros se proporcione asistencia y análisis de sangre a todos aquellos que lo necesiten.

Caso de Estudio:

EDUCADORES VIAJEROS EN UGANDA

En Uganda, el Amalgamated Transport & General Workers' Union (ATGWU) y el Railway Workers' Union (URWU) están llevando información accesible sobre el VIH/ SIDA a los trabajadores y trabajadoras del transporte a través del país. Los educadores que han sido entrenados realizan seminarios con 50 trabajadores y trabajadoras sobre prevención en las estaciones de ferrocarriles, paradas de camiones y en las oficinas de los sindicatos; también visitan a mujeres y niños de los alrededores y hacen promoción de asistencia y análisis voluntario. El proyecto se lleva a cabo con un grupo de animadores junto con cuatro organizaciones de la comunidad.

Uganda tiene resultados exitosos en contra del VIH/ SIDA, ya que es el único país africano dónde los niveles del virus han disminuido considerablemente. Esto se ha logrado gracias a las acciones tomadas para difundir la información y la lucha contra la estigmatización. Sin embargo, la población en Uganda aún necesita acceso a más tratamientos.

Trabajadores y trabajadoras difundiendo la información sobre el VIH/SIDA en Uganda

Construyendo redes de apoyo para personas seropositivas

Los centros de bienestar y otras iniciativas para mejorar la vida y salud de los trabajadores y trabajadoras del transporte deberán también centrarse en crear redes de apoyo. Se tiene que asegurar que el apoyo ofrecido a los trabajadores y trabajadoras se extienda también a las familias y a las comunidades en las que viven. El VIH/SIDA afecta los lugares de trabajo y a las comunidades, por lo que existen diferentes formas de ayudarse unos a otros. Los sindicatos del transporte pueden tener un papel importante como organizador de redes de apoyo y respaldar las campañas como el acceso universal al tratamiento antirretroviral en cada país.

Los sindicatos también pueden desarrollar programas educativos para entrenar a educadores en la misma forma que los dirigentes sindicales han sido capacitados.

Siguiendo las medidas exitosas de la iniciativas de asistencia y análisis, el sindicato de moto-taxis de Ruanda estableció un grupo de asistencia y apoyo para miembros con VIH, esposas y viudas.

Annonciata Uwi-zeyimana es la presidenta, su esposo trabaja como conductor de un taxi en motocicleta, ellos tienen tres hijos de once, seis y cinco años. Ella tiene mucho miedo de hacerles los análisis de VIH/ SIDA: "En Ruanda la gente no habla sobre el SIDA, en nuestra sociedad todavía es un gran tabú," comentó. "Nuestro grupo nos ha ayudado a saber más sobre el VIH/ SIDA y vivirlo positivamente. Ahora ya no tenemos miedo para admitir abiertamente que padecemos SIDA y a exigir que se nos trate como seres humanos."

Durante el 2012 en la capital de Ruanda, Kigali, de 1,012 miembros del grupo, 720 fueron analizados, se detectaron 65 personas con VIH/ SIDA y 30 de ellos fallecieron.

Sindicatos del transporte como grupos de defensa y apoyo

Los sindicatos del transporte se encuentran en una posición única para presionar por tratamientos contra el VIH/SIDA. Pueden emplear su poder como sindicato organizado para promover políticas progresistas sobre este tema en contratos colectivos y en foros sindicales.

Los trabajadores del transporte podrían tener contacto con grupos marginados como el de trabajadoras y trabajadores sexuales, creando vículos de apoyo para esos grupos.

Es muy importante no desperdiciar tiempo duplicando las acciones que se llevan a cabo. Es mejor unirse a otras organizaciones que están luchando por tener acceso a tratamientos contra el VIH/SIDA; por los derechos legales de las personas que viven con el virus; por los derechos de las trabajadoras sexuales; entre otras acciones.

Ciclo de conferencias sobre enfermedades que afectan a los Trabajadores del Transporte en la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte

La campaña de la ITF contra el VIH/ SIDA

Con el apoyo de la FNV Mondiaal, los afiliados a la ITF en África, Sur de Asia, Latinoamérica y el Caribe han estado implementando proyectos educativos en sus regiones durante los últimos 15 años. Estos proyectos han ayudado a situar el VIH/SIDA en el centro de las actividades sindicales, ayudando a que sus miembros tengan más conocimientos sobre la enfermedad. Algunos sindicatos han desarrollado políticas de los lugares de trabajo y programas, incorporando a los contratos colectivos de trabajo cláusulas relacionadas con la lucha en contra del VIH/SIDA.

En la era de la globalización el VIH se está extendiendo considerablemente, ya no es problema regional o de continentes, es un problema mundial. Controlar la enfermedad requiere combatir con gran determinación el origen que sostiene la epidemia. Se necesita derribar las barreras del estigmatizmo, la discriminación, la desigualdad de género y otras violaciones a los derechos humanos; se requiere vencer las nuevas injusticias creadas por el SIDA, tales como la eliminación de las capacidades humanas e institucionales. La ITF con fondos proporcionados por la FNV Mondiaal, ha llevando a cabo un proyecto global contra el VIH/ SIDA desde Marzo del 2006, con el objetivo de implementar una campaña internacional para facilitar un proceso en el cual los sindicatos del transporte de todo el mundo tengan un importante papel en la reducción de la vulnerabilidad de los trabajadores, de las trabajadoras y sus familias, por medio de la coordinación a escala internacional para movilizar y globalizar la solidaridad.

La estrategia de la ITF en contra del VIH/SIDA fue apoyada y aprovada por el Comité Ejecutivo y afiliados que asistieron al 41º Congreso Internacional de la ITF, realizado en el 2006 en Durban, África del Sur. La estrategia consiste de tres elementos interrelacionados que se apoyan y se refuerzan unos a otros: el primero es introducir el tema del VIH/SIDA en los sindicatos del transporte y en el trabajo diario de las secciones de la ITF, basado en la estructura ideológica del sindicato; el segundo, a través de las actividades de los afiliados, apoyando y coordinando las acciones de los sindicatos del transporte para intensificar la alerta, en la negociación de contraltos colectivos de trabajo y políticas en el lugar de trabajo sobre el VIH/SIDA, apoyando a los gobiernos locales y a las instituciones internacionales, así como buscar los medios para que los trabajadores y trabajadoras seropositivas reciban los tratamientos y asistencia adecuada; y el tercero, asegurarse de que la información transmitida sea entendida, compartida y utilizada por todos los afiliados para defenderse y mejorar los derechos y condiciones de los trabajadores y trabajadoras del transporte.

En el 41º Congreso Internacional de la ITF en Durban, la ITF decidió aumentar sus actividades sobre el VIH/SIDA. La campaña de la ITF se basa en el Repertorio de Recomendaciones Prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo. Estas recomendaciones fueron aceptadas por los sindicatos, empleadores y gobiernos, siendo una gran herramienta de negociación y una excelente base para las políticas de las organizaciones. (*Se puede descargar en español en www.ilo.org/aids/Publications/*)

Actualmente la ITF está trabajando con muchos de sus afiliados alrededor del mundo para detener el VIH/SIDA. Los fondos de Solidaridad de los sindicatos y los fondos de las organizaciones externas apoyan la campaña, pero aún queda mucho por hacer.

ORGANIZÁNDONOS MUNDIALMENTE
LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS

RESOLUCIÓN 4: VIH/ SIDA Y LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

El 41º Congreso de la ITF, reunido en Durban del 2 al 9 de agosto de 2006:

1. RECONOCIENDO que la epidemia del VIH/SIDA ha alcanzado dimensiones catastróficas para millones de personas y regiones enteras del planeta;

2. RECONOCIENDO que África Subsahariana presenta los mayores índices de propagación y mortalidad del mundo y que la pobreza es un factor que ha contribuido y exacerbado la pandemia del VIH/SIDA en la región;

3. CONSCIENTE de la necesidad de un compromiso mundial hacia un programa de acción eficaz, para prevenir, controlar y, a la postre, erradicar el VIH/SIDA, en el cual el movimiento sindical mundial debe participar de manera destacada;

4. RECONOCIENDO que aproximadamente 37 millones de trabajadores en edad productiva son seropositivos, y que la mano de obra en los países de elevada incidencia será en 2020 entre un 10% y un 30% menor que lo habría sido si no existiera el VIH/SIDA;

5. CONSTATANDO que, si bien conseguir un cambio de comportamiento es un elemento indispensable de la estrategia sindical contra el VIH/SIDA, la realidad demuestra que el virus recibe una profunda influencia de otros factores de orden económico y político, incluidos el racismo y la discriminación en base a la orientación sexual, que necesitan ser abordados con urgencia;

6. OBSERVANDO que la enfermedad explota todas las oportunidades y avanza a lo largo de las líneas de la pobreza, de la desigualdad y de los conflictos entre y dentro de países – incluidos los desplazamientos de poblaciones, la violación como arma de guerra, el colapso de los sistemas sanitarios, el incremento de abuso de sustancias, etc.;

7. CONSTATANDO que la propagación del SIDA ha coincidido con los "programas de ajuste estructural" respaldados por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial; y que las reducciones en el gasto en materia de educación y de salud han dejado a multitud de personas en la ignorancia sobre temas de salud básicos e incapaces de recibir tratamiento para otras enfermedades que, como se ha demostrado, aumentan la vulnerabilidad a contraer el VIH;

8. OBSERVANDO que la dimensión de género es crucial en el VIH/SIDA. Las mujeres suelen ser menos capaces de negociar un sexo seguro, sufren un mayor estigma social cuando son seropositivas y, por ser las principales cuidadoras de las familias, son las que suelen recibir una carga añadida si alguien contrae el SIDA en el hogar;

9. CONSTATANDO que el VIH/SIDA es una cuestión sindical que afecta a los miembros de los sindicatos y a los propios sindicatos como organizaciones. En los países más afectados, los sindicatos ya han perdido a algunos de sus principales representantes y activistas, y les ha afectado en su capacidad de funcionamiento efectivo;

10. CONSTATANDO que el VIH/SIDA preocupa especialmente al personal de los transportes. Algunos colectivos de trabajadores corren un riesgo especial de transmisión debido a la naturaleza y a las condiciones de su empleo. Muchos trabajadores del transporte pasan largos periodos de tiempo fuera de sus hogares;

11. OBSERVANDO que la evolución reciente de la liberalización del comercio mundial y de la globalización de la producción ha propiciado varios cambios económicos y el desarrollo del enfoque logístico e intermodal en los transportes, que ha traído consigo presiones más intensas sobre las condiciones de trabajo, las prácticas laborales y los derechos de los empleados. Estas presiones se añaden a la vulnerabilidad del personal de los transportes;

12. CONSTATANDO que el transporte es una industria predominantemente masculina y con frecuencia asociada a una cultura machista, que incluye estar abierto a mantener relaciones sexuales cuando se está fuera del hogar. Las mujeres trabajadoras, cuando son minoría, son más vulnerables al hostigamiento y a la coacción;

13. TOMANDO NOTA de que la ITF está esforzándose por sensibilizar al personal de los transportes y a los/las trabajadores/as sexuales conexos, de la necesidad de incluir en su labor educativa el rol del tráfico ilegal y la explotación de las mujeres en la

industria del sexo;

14. DECIDE que:

• La ITF debería continuar con las actividades detalladas en la resolución sobre VIH/SIDA aprobada por el 40º Congreso de la ITF en Vancouver, en 2002;

• La ITF debería continuar ampliando su programa educativo en materia de VIH/SIDA en todas las regiones, con el objetivo de desarrollar la capacidad de los sindicatos de negociar políticas de empresa, programas y convenios colectivos inspirados en el Repertorio de prácticas de la OIT y en otros documentos pertinentes, incluidos los Convenios de la OIT sobre discapacidad y discriminación. La ITF debería continuar participando en los proyectos de la OIT sobre VIH/SIDA como vía para influir en gobiernos y empleadores;

• La ITF debería librar la lucha contra el VIH/SIDA dentro del marco del programa 'Organizándonos mundialmente', y promover que sus sindicatos afiliados vinculen la lucha contra el VIH/SIDA con sus esfuerzos de organización de los trabajadores, y en concreto de los trabajadores informales, tanto hombres como mujeres;

• La ITF debería incluir la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con el VIH/SIDA, e incluir a las mujeres que trabajan en los transportes entre los objetivos de todas sus iniciativas educativas, de campaña y organizativas. Todo esfuerzo por enfrentar la transmisión del VIH necesita abordar las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres en la sociedad y en el lugar de trabajo;

• La ITF acoge con satisfacción el programa y la campaña sobre el VIH/SIDA lanzados por los Global Unions con ocasión del Día Mundial del SIDA de 2003, y decide promover en la mejor forma posible esta campaña entre los sindicatos del transporte. La ITF debería organizar una campaña intersectorial sobre el VIH y centrarse en cuestiones de relevancia para todos los sectores del transporte, tanto de países desarrollados como en desarrollo. En concreto debería incidir en el acceso a un tratamiento y en defender el derecho de todos los países a fabricar fármacos genéricos;

• La ITF debería esforzarse por integrar las actividades relacionadas con el VIH/SIDA en todas las Secciones de la ITF, en especial el tema de la inclusión de una cláusula sobre el VIH en los acuerdos negociados con compañías multinacionales;

• La ITF debería colaborar con ONGs internacionales y con otras organizaciones en el ámbito del VIH/SIDA, a fin de concentrar sus esfuerzos en países/regiones concretos (a lo largo de los corredores de transportes) en los que se pueda ofrecer seguimiento, pruebas y tratamiento al personal de los transportes. Dichas iniciativas deberían también enlazar con los esfuerzos por incrementar la organización sindical;

• La ITF, junto con la CIOSL y otras federaciones sindicales internacionales, deberían incidir y hacer campaña contra las repercusiones sociales negativas de las políticas de las instituciones financieras internacionales, en el contexto del VIH/SIDA; y elaborar un conjunto de reivindicaciones por las que puedan presionar los sindicatos a sus respectivos gobiernos, a escala nacional;

• La ITF continuará construyendo un proyecto mundial de lucha contra el VIH/SIDA, en el que trabajará a tiempo completo un Coordinador durante tres años; y reconoce el generoso respaldo económico ofrecido por FNV Mondiaal de Holanda a este proyecto concreto.

Sindicatos del Transporte unidos y luchando contra el VIH/SIDA

IDEAS DE ACCIÓN PARA CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN

Aquí encontrarán algunas ideas para talleres, actividades educativas y campañas de VIH/ SIDA. Por favor adáptelas a sus necesidades.

- **Discutir las siguientes preguntas con los trabajadores y trabajadoras:**

  Como trabajadores y trabajadoras del transporte...

1. **¿Cómo podemos contribuir en la prevención de la propagación del VIH/ SIDA?**
2. **¿Cómo podemos apoyar a aquellos que ya están afectados e infectadas?**
3. **¿Cómo podemos cooperar a nivel regional y nacional en campañas en contra del VIH/ SIDA?**

- **Contactar con una organización que trabaje con trabajadoras y trabajadores sexuales para informar e apoyar. Promover los fundamentos importantes para una vida positiva;**

- **Asegurarse de existan condones disponibles en áreas de descanso, estaciones y otros lugares donde los trabajadores y trabajadoras del transporte se reunan. En muchos países los gobiernos proporcionan condones gratis y con la ayuda del sindicato se podrían solicitar el abastecimiento;**

- **Elaborar material educativo sobre el VIH/ SIDA que los trabajadores y trabajadoras puedan distribuir entre sus compañeros y compañeras, familiares y personas de su comunidad;**

- **Discutir las acciones contra el VIH/ SIDA en el sector transporte de su país, de las que estén enterados...**

1. **¿Qué tan efectivas han sido?**
2. **¿Qué puede hacerse para mejorarlas?**
3. **¿Qué otras acciones podrían tomarse?**

- **Revisar las acciones, sugerencias y casos de estudio de este capítulo...**

1. **¿Piensan que podrían ser efectivas en su situación?**
2. **¿Cuáles serían las más prácticas en su situación?**
3. **¿Cuáles no serían efectivas?**
4. **¿Cuál sería su situación si las implementaran?**

- **Revisar el ejemplo del Sindicato de moto-taxis de Ruanda. Podrían organizar que los dirigentes sindicales se hicieran el análisis en público, posiblemente durante reuniones sindicales. No serían obligados a difundir los resultados y darían el ejemplo a otros trabajadores y trabajadoras para que también se analizaran.**

INFORMACIÓN CLAVE QUE SE ENCUENTRA EN EL CAPÍTULO 3

1. **Los sindicatos hacen una gran diferencia en la lucha contra el VIH/ SIDA;**

2. **Existen casos de estudio, ejemplos y acciones en este capítulo que pueden ser estudiados, adaptados y aplicados en su región;**

3. **La información que se les da a los miembros del sindicato sobre el VIH/ SIDA es indispensable para lograr detener la propagación de la enfermedad;**

4. **Formar educadores entre los miembros del sindicato es una manera muy efectiva de difundir el mensaje y para fortalecer la solidaridad;**

5. **Los sindicatos pueden apoyar en iniciativas como el asesoramiento y análisis voluntario;**

6. **Es indispensable desarrollar políticas sindicales y del lugar de trabajo sobre el VIH/ SIDA basadas en en los derechos de los trabajadores y trabajadoras;**

7. **Incorporar clásulas específicas sobre el VIH/ SIDA en los contratos colectivos es un gran logro en la lucha contra el VIH/ SIDA;**

8. **Acuerdos tripartitas entre sindicatos, empleadores y gobierno realizan importantes iniciativas en contra la enfermedad;**

9. **Uno de los mayores problemas enfrentados por las personas seropositivas es el estigma de la enfermedad. Los trabajadores y trabajadoras del transporte tendrán que hacer todo lo posible para eliminarlo;**

10. **Es necesario que las y los transportistas desarrollen iniciativas para el cruce de fronteras;**

11. **Un buena iniciativa a largo plazo sería el establecer centros de bienestar en las paradas de los camiones, puertos, etc., donde se puedan obtener apoyo e asistencia sobre el VIH/ SIDA;**

12. **Los sindicatos del transporte deben apoyar las campañas para obtener tratamiento médico apropiado y medicamentos antirretrovirales;**

13. **Se debe apoyar a la comunidad y a otros grupos civiles que apoyan a personas seropositivas y grupos en alto riesgo como los y las trabajadoras sexuales.**

CAPÍTULO 4
Políticas del lugar de trabajo y contratos colectivos

En el capítulo anterior se remarcó el papel tan importante que las políticas del lugar de trabajo y los contratos colectivos pueden tener en la lucha contra el VIH/SIDA. Sin embargo, pocos sindicatos han negociado tales políticas o acuerdos. Por lo que este capítulo está diseñado para ayudar a desarrollar tales políticas y a negociar la inclusión de las cláusulas referentes al VIH/SIDA en sus contratos colectivos.

La unión hace la fuerza es la base fundamental del sindicalismo y al negociar los contratos colectivamente los trabajadores y trabajadoras aumentan su fuerza. Los contratos colectivos pueden ser más progresistas que los contratos individuales; los contratos laborales que incorporan a todos los trabajadores de un mismo empleador -por ejemplo, una gran compañía naviera- son más poderosos que las políticas individuales de un lugar de trabajo.

Un paso a seguir es luchar por contratos colectivos de industria. Esto quizá signifique el cooperar con otros sindicatos de su sector para obtener logros unificados. Un contrato colectivo de industria puede cubrir a todos los trabajadores del sector transporte en el país. Siendo particularmente útil para los trabajadores vulnerables como los que no están sindicalizados o que se encuentran en pequeñas empresas y más insolados de los lugares de trabajo.

"Tenemos que preparar el camino para lograr intervenciones positivas contra el VIH/ SIDA por medio de negociaciones. A menudo, los empleadores acceden en principio, pero no cuando se trata de implementarlo"

Negociador del Sindicato del Transporte de la República del Congo

Seminario de VIH/SIDA del Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto Internacional El Salvador de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (SITEAIES), El Salvador.

UNA POLÍTICA DEL LUGAR DE TRABAJO PUEDE CUBRIR LO SIGUIENTE:

- Señalar las condiciones laborales que incrementan la vulnerabilidad a la infección del VIH;
- Desarrollar e implementar estrategias sobre educación, información y comunicación;
- Capacitación de miembros del sindicato, equipo médico y directivos;
- Capacitación sobre las Precauciones Universales y provisión de equipos de primeros auxilios bien equipados, incluyendo guantes;
- Distribución de condones;
- El VIH/ SIDA deberá tratarse como enfermedad que pone en peligro la vida;
- Análisis de sangre durante la selección de personal no es necesario para ningún puesto, posición o beneficios;
- Ningún trabajador está obligado a ser analizado de VIH/ SIDA como parte del examen médico.
- En cualquier circunstancia existirá estricta confidencialidad en las asistencias y en los análisis de sangre voluntarios;
- Los trabajadores y trabajadoras con VIH/ SIDA deberán tener el mismo contrato de trabajo que el resto de los empleados;
- El VIH no será razón para rehusar la capacitación o promociones a los trabajadores y trabajadoras;
- Ningún trabajador o trabajadora con VIH/ SIDA puede ser despedida por su situación;
- Ningún trabajador o trabajadora con VIH/ SIDA tendrá un trato desfavorable que cualquier otro u otra que sufra otra enfermedad seria;
- Los beneficios laborales deberán permanecer iguales para un trabajador o trabajadora con VIH/ SIDA, incluyendo:

1. Seguro médico y beneficios relacionados con la salud;
2. Seguro de vida;
3. Pensiones y fondo de retiro;
4. Beneficios de derecho a una casa-habitación;
5. Seguro de desempleo;
6. Becas, capacitaciones y subsidios para estudios;
7. Seguro por incapacidad y accidentes;
8. Obtención de beneficios para a las esposas, hijos y dependientes incluyendo parejas del mismo sexo.

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual y tratamiento de enfermedades oportunistas;
- Proporcionar tareas alternativas cuando sea posible para el trabajador y trabajadora con VIH/ SIDA que esté muy enfermo o debilitado para realizar su trabajo original;
- Extender el permiso de incapacidad cuando sea necesario;
- En el caso de que el trabajador o la trabajadora tenga pedir su dimisión por no poder cumplir con sus obligaciones, las condiciones de terminación laboral no podrán cambiar en ninguna forma;
- Crear comités de VIH/ SIDA con empleadores, trabajadores y trabajadoras;
- Crear procedimientos para el manejo de riesgos;
- Formular cláusulas para el tratamiento en casa, apoyo para la familia y para tratamientos antirretrovirales.

Antes de que los empleados estén de acuerdo con las iniciativas del lugar de trabajo como las campañas de información, políticas del lugar de trabajo y hasta las cláusulas de contratos colectivos, tienen que considerar al VIH/SIDA como una amenaza para su trabajo. Una publicación del Foro Económico Mundial en colaboración con la Escuela de Salud Pública de Harvard y UNSIDA, publicada en Diciembre 2003, (Business & HIV/AIDS: Who me?) reveló que aunque el 89 por ciento de las empresas de África y cerca del 50 por ciento de empresas de Asia, Centroamérica y el Caribe están conscientes del problema del VIH y sólo un número reducido de empresas ven afectadas sus operaciones con el VIH/SIDA. **En África, solamente el 19 por ciento de las compañías expresaron su gran preocupación sobre su productividad. En Asia y en Centroamérica solamente el 6 por ciento de las empresas se preocuparon.**

Entre más informados estén los sindicatos, será más fácil romper la cultura de la negación por parte de las empresas. Una forma para preparar reuniones con los empleadores es analizar los casos de estudio presentados en el capítulo anterior. Se han logrado éxitos significativos que ahorran dinero a las empresas con poca inversión para la campaña.

En la mayoría de los casos, es mejor establecer medidas preventivas y programas de capacitación que estén ligados a los procedimientos de salud ocupacional y seguridad. Basándose en otros elementos -ver siguiente caso de estudio- las iniciativas sobre el VIH/SIDA se pueden incluir más fácilmente en las empresas. Una vez que la política ya esté establecida, es importante que sean informados todos los y las trabajadoras y asegurarse que sea implementada.

La política puede y debe ser específica para cada lugar de trabajo, ya que existen diferentes condiciones y necesidades. **Aunque siempre deben estar pesentes los principios básicos como la no discriminación, el derecho a la confidencialidad y que los análisis del VIH se lleven a cabo únicamente con la autorización del trabajador o trabajadora.**

CASO DE ESTUDIO

GUYANA
CLERICAL AND COMMERCIAL WORKERS' UNION (CCWU)

La Secretaria General de CCWU firmando un nuevo contrato colectivo.

El Caribe es el segundo lugar de infectados con VIH después de África subsahariana en el mundo. Los gobiernos y la sociedad civil en la región han reaccionado y han realizado acciones; sin embargo, el acceso a la prevención básica y a los tratamientos no es accesible para todas las personas. Los sindicatos saben que muchos trabajadores y trabajadoras no tienen acceso a los programas contra el VIH/ SIDA en sus lugares de trabajo y han reportado un gran impacto en el sector transporte.

Estrategia Sindical: Políticas y programas contra el VIH/ SIDA en cada lugar de trabajo y una representación laboral en los principales organismos nacionales de VIH/ SIDA.

El sindicato Clerical and Commercial Workers' Union de Guyana (CCWU), afiliado a ITF, está trabajando con el gobierno y con empleadores para crear políticas contra el VIH en cada lugar de trabajo, comenzando con las empresas en las que tiene miembros. Una de las políticas del sindicato es que todos los contratos colectivos de trabajo incluyan cláusulas sobre el VIH/ SIDA, además, el sindicato ha establecido una serie de derechos fundamentales basados en el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/ SIDA y el mundo del trabajo.
(Se puede descargar en español en www.ilo.org/aids/Publications/)

En reconocimiento por la participación efectiva de los sindicatos en la lucha contra la enfermedad, se les otorgó un lugar en el Mecanismo Coordinador del País (CCM, por sus siglas en inglés), del Fondo Global de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. El CCM es responsable en desarrollar las propuestas del Fondo Global y la asignación de los recursos obtenidos. En 2007, a través de una elección democrática, se estableció que el sindicato CCWU participara en el CCM en el 2007.

A través del CCM y en otros foros, el CCWU demanda activamente al gobierno de Guyana para que adopte una visión integral de los programas relacionados con la epidemia y las formas formas más efectivas para enfrentarla, incluyendo reforzar el sistema de salud y desarrollo de la infraestructura. El sindicato también trabaja directamente con dos organismos del gobierno para enfrentar los riesgos específicos del VIH en el sector transporte, enfocándose en el papel de la familia en la protección de los trabajadores y trabajadoras.

Es muy importante que todos y todas tengan conocimiento de quién es responsable de la implementación de las políticas. A menudo serían los dirigentes sindicales, los representantes de salud y de seguridad. Las políticas del lugar de trabajo son una forma muy útil de obtener un consenso entre el sindicato y el empleador sobre el tema del VIH/SIDA. Los contratos colectivos son la mejor forma de ganar derechos positivos para los trabajadores y trabajadoras, los cuales serán complemento de las políticas del lugar de trabajo. Mientras más poderosa sea la unidad del sindicato, mejores oportunidades tendrán de ganar las clásulas presentadas.

En el caso de los contratos individuales, el trabajador o la trabajadora nunca podrá tener el respaldo de la fuerza sindical y no tendrá el conocimiento o la experiencia para lograr los mejores acuerdos. Podría contratar negociadores experimentados para intentar obtener las mejores demandas individualmente, sin embargo, al negociar de manera colectiva, se obtienen políticas similares en el sector del transporte; los lugares de trabajo tendrían políticas semejantes a un mismo nivel, incluyendo la participación tripartita y acuerdos que proporcionen apoyo y recursos.

CASO DE ESTUDIO

TAILANDIA
TRANSPORT COMPANY LTD. STATE ENTERPRISE EMPLOYEES' UNION (TRAN-U)

Para los trabajadores y trabajadoras que tienen VIH/ SIDA, es importante poder continuar en su trabajo sustentar a sus familias y a la vez para no convertirse en una carga para la sociedad. Una de las políticas del VIH/ SIDA del sindicato Transport Company Ltd State Enterprise Employees' Union (TRAN-U), garantiza que los trabajadores y trabajadoras continuen trabajando a pesar de su estado, cubriendo las enfermedades del VIH/ SIDA y tuberculosis. Protege a los trabajadores y trabajadoras del análisis de VIH forzoso y compromete a la empresa para contribuir en la implementación de acciones en contra del VIH/ SIDA como distribución de información, seminarios de capacitación, etc.

Para lograrlo, el sindicato utilizó como argumento los derechos de los trabajadores y trabajadoras como tema esencial del lugar de trabajo; señalando a su vez, la existencia de la negación y el miedo del problema (en Tailandia, aun dentro de las familias el VIH/ SIDA es un tabú). El Gobierno de Tailandia le dio gran importancia al tema y los ayudó a negociar. La política fue desarrollada con éxito

de forma bipartita, entre el sindicato y los empleadores. A pesar del avance logrado, aún existe la necesidad de que los trabajadores y trabajadoras entiendan mejor el VIH/ SIDA, por lo que se ha implementado como parte de la política la educación sobre prevención, cuidados, etc.

Trabajadores y trabajadoras de Tran-U realizando una campaña en contra del VIH/SIDA

El Sindicato de Trabajadores de Puerto en Kenia, reportó que hace algunos años morían cuatro miembros por semana por el VIH/ SIDA. A partir de la introducción de las cláusulas sobre el VIH/ SIDA en el Contrato Colectivo de Trabajo, este número se redujo a solamente una muerte a la semana.

Estrategias para las negociaciones

En primer lugar, hay que estar seguros de tener una visión clara del problema cuando se negocíe. Esto significa que se debe **entender la importancia de enfocar los derechos laborales en los contratos colectivos, en las políticas del lugar de trabajo y analizar las políticas que están violando estos derechos, por ejemplo, discriminación o análisis de VIH sin autorización, que son absolutamente inaceptables.**

En segundo lugar, es importante consultar con otras organizaciones sobre las estrategias necesarias en el sector del transporte o en el lugar de trabajo. Se puede consultar con organizaciones sindicales nacionales que han desarrollado iniciativas en contra del VIH/SIDA y en la oficina local de la OIT.

Es importante investigar dentro de su legislación nacional si existen leyes sobre el VIH/SIDA, en especial en contra de la discriminación. Así mismo, recurra a las condiciones de trabajo específicas del lugar de trabajo o del sector por el que se esté negociando y aborde los temas que incrementen las situaciones de alto riesgo.

CASO DE ESTUDIO

PANAMÁ
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA AVIACIÓN CIVIL Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (SIELAS)

El sindicato SIELAS ha negociado cláusulas sobre el VIH/ SIDA con las empresas Copa Airlines, MB Security y DHL Aero Expreso. Están trabajando para incluirlas en las empresas American Airlines, UPS y Balboa Logistics - Airport Services. Tres factores que ayudaron al sindicato en la negociación fueron: la legislación sobre las enfermedades terminales, la fuerza sindical y el apoyo de los miembros.

El sindicato también llevó a cabo una campaña de alerta sobre la necesidad de implementar las cláusulas de VIH/ SIDA para asegurar la estabilidad de los puestos de trabajo y la no discriminación. En su campaña también se han distribuido condones junto con PROBISIDA, organización de responsable por la prevención del VIH en Panamá.

El tema del VIH/ SIDA está incluido en la agenda de todas las reuniones y han elaborado un video reflejando la campaña desde sus inicios.
Puede verlo en: www.youtube.com/ watch?v=nCzyNd9AFF0

Para SIELAS, el conocimiento adquirido en su primer seminario de la ITF en contra del VIH/ SIDA les ayudó inmensamente a llevar a adelante el tema. Los activistas que encabezaron la campaña también asistieron al seminario organizado por la ITF en la Ciudad de Guatemala en Febrero del 2010.

Campaña de información de SIELAS en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Panamá

"Necesitamos mostrar buenas estadísticas para convencer a los empleadores que tomen parte. Tenemos que demostrarles de qué forma afecta el VIH/ SIDA su productividad. Muchos de ellos todavía no comprenden que también es su problema."

Directivo Sindical de Burkina Faso

CASO DE ESTUDIO

ARGENTINA
LUCHANDO POR LOS DERECHOS DE LOS Y LAS TRIPULANTES DE CABINA
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AERONAVEGANTES (AAA)

La Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA) ha estado luchando por los derechos de sus miembros que viven con VIH/ SIDA durante más de 10 años. En 1995, el sindicato negoció que las trabajadoras y trabajadores con ciertas condiciones de salud, incluyendo VIH/ SIDA, tenían derecho a trabajar en rutas menos extenuantes. Hoy en día, estos trabajadores y trabajadoras pueden evitar vuelos nocturnos y vuelos de diez o más horas.

Los sindicatos en Argentina están a cargo de los seguros de salud de sus miembros. Sin embargo, éstos no cubren el tratamiento antirretroviral, sin embargo, la directiva de AAA ha decidido cubrir este tratamiento. El gobierno argentino le reembolsa al sindicato entre el 50 y 90 por ciento de los tratamientos, aunque a veces tarda de uno a dos años. El sindicato también consiguió el apoyo de la Fundación Aerolíneas, entidad con fines sociales y culturales, cuya aportación cubre del 10 al 50 por ciento del costo que el gobierno no ampara.

Actualmente, un grupo reducido de los 1700 miembros de la AAA son seropositivos, ellos y sus familias son beneficiados por las acciones del sindicato, ya que el seguro médico los ampara. En 1999, el sindicato decidió incluir también en el seguro médico a las parejas del mismo sexo sin costo extra.

Trabajadores y trabajadoras de AAA

Un buen punto de inicio es el negociar un proyecto de prevención. No necesitan ser demasiado caros y sería relativamente fácil demostrar cómo una política eficaz podría ahorrar dinero a largo plazo. Debido a que los programas de prevención son mucho menos controversiales que los programas de tratamiento, se podría el obtener apoyo de organismos externos como los departamento estatal de salud u organizaciones no gubernamentales (ONG). Además, cuando se mejoren los derechos y condiciones de los trabajadores y trabajadoras (especialmente los derechos más importantes), no les costarían grandes gastos a las compañías y harían una gran diferencia.

Una vez que estos fundamentos estén establecidos, se podrá negociar con estrategia los tratamientos, cuidados y apoyos. Se puede asegurar que estos temas se mantengan en la agenda de negociaciones creando comités de salud y seguridad o uno específico para el VIH/SIDA que los estén supervisando.

Se pueden estudiar los ejemplos del capítulo anterior y elaborar un plan adecuado para llevar a cabo un proyecto en los lugares de trabajo. Lo mejor es iniciar con algo manejable, cuando se haya ganado el derecho para implementarlo y se demuestren sus resultados, será más fácil obtener apoyo para proyectos mayores.

Cuando sea posible, realicen presentaciones de los proyectos exitosos para que se demuestre que lo eficaz de sus iniciativas y que éstas son positivas en la práctica, resaltando que los programas sobre el VIH/SIDA serán una pequeña inversión que evitará incrementos en los recursos de las empresas y del gobierno a largo plazo.

Con la ayuda del **Repertorio de Recomendaciones Prácticas de la OIT sobre el VIH/ SIDA y el mundo del trabajo**, muchos sindicatos han desarrollado políticas de lugares de trabajo, aunque los empleadores no firmen o implementen las políticas o se nieguen a incluirlas en los contratos colectivos.

Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/ SIDA y el mundo del trabajo

Un punto de inicio para desarrollar tanto una política del lugar de trabajo, como cláusulas en los contratos colectivos de trabajo es el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo.

La OIT observó que el VIH/SIDA es un asunto del lugar de trabajo. En los porcentajes actuales de infecciones, la fuerza laboral en África es probable que sea de un 12 por ciento menor en el 2020 de lo que sería sin el virus. Esto afecta a los trabajadores de las siguientes formas:

- Pérdida de ingresos y beneficios para el trabajador y trabajadora.
- Estigma y discriminación
- Presión sobre las familias y problema de la existencia de huérfanos.

Un documento sobre el VIH/ SIDA se publicó en Kenia como resultado de la colaboración entre sindicatos del transporte y empleadores. Disponible para su descarga en www.itfglobal.org/ HIV-Aids/ .

El VIH/SIDA también afecta a los negocios: los negocios en África y Asia reportan una caída en la productividad y una elevación de precios debido al VIH/SIDA. Esto se debe a la pérdida de la fuerza laboral con experiencia ya que los trabajadores y trabajadoras seropositivos mueren, cayendo la productividad a partir de que los trabajadores y trabajadoras se contagian, reduciendo el abasto de trabajo.

El lugar de trabajo es ideal para protegerse de los problemas del VIH/SIDA, siendo importante:

- Proteger la seguridad en el lugar de trabajo y los derechos de los trabajadores y trabajadoras.
- Ayudar a reducir la infección del VIH a través de información, educación, apoyo y medidas prácticas de prevención.
- Ofrecer cuidados, apoyo y tratamiento.
- Asegurar la protección social.

El Repertorio de Recomendaciones de la OIT fue adoptado en 2001, siendo una serie de guías para los gobiernos, empleadores y trabajadores y trabajadoras para auxiliarlos a desarrollar respuestas concretas contra al VIH/SIDA en varios niveles, por ejemplo: en el repertorio de recomendaciones nacionales o regionales, consejos de acuerdos, consejos contractuales y políticas del lugar de trabajo.

El Repertorio de Recomendaciones tiene un acercamiento basado en los derechos humanos y es el resultado de un consenso tripartita, haciendo un balance de los derechos y responsabilidades entre los empleadores, trabajadores y trabajadoras.

Estos son los principios fundamentales del Repertorio de Recomendaciones:

1. Reconocimiento del problema del VIH/ SIDA en el ámbito laboral

El VIH/SIDA constituye un problema en el lugar de trabajo y debería tratarse como cualquier otro tipo de enfermedad profesional grave, no solamente porque afecta a los trabajadores, sino porque, al ser el centro de trabajo parte integrante de la vida local, le incumbe una misión en la lucha general contra la propagación y los efectos de la epidemia.

2. Acabar con la discriminación

Con arreglo al principio de trabajo decente y del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA, no debería haber discriminación alguna contra los trabajadores basada en una infección por el VIH real o supuesta. La discriminación y el rechazo (estigmatización) de las personas que viven con el VIH/SIDA entorpecen gravemente el empeño de prevenir la epidemia.

3. Igualdad entre hombres y mujeres

Deberían reconocerse los problemas de género con respecto al VIH/SIDA. Las mujeres están más expuestas que los hombres a la infección y, con frecuencia, resultan afectadas más gravemente que los hombres por la epidemia del VIH/SIDA, debido a razones biológicas, socioculturales y económicas. Cuanto mayor sea la discriminación de género en la sociedad y más baja sea la posición de las mujeres en la escala social, más perniciosos serán para ellas los efectos del VIH. Por lo tanto, unas relaciones de género más igualitarias y la potenciación de las mujeres son indispensables para prevenir eficaz- mente la propagación de la infección por el VIH y para que las mujeres puedan hacer frente al VIH/SIDA.

4. Un ambiente de trabajo sano

Con el fin de prevenir la transmisión del VIH, el medio ambiente de trabajo debería ser sano y seguro, en la medida de lo posible, para todas las partes involucradas, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155).
Un ambiente de trabajo sano es el que facilita una salud física y mental óptima por lo que se refiere al trabajo, así como la adaptación de éste a las facultades de los trabajadores en función de su estado de salud físico y mental.

5. El diálogo social

La cabal aplicación de una política y un programa contra el VIH/SIDA requiere la colaboración y la confianza mutua entre los empleadores, los trabajadores y sus representantes así como el gobierno, cuando proceda, con la participación activa de los trabajadores infectados por el VIH/SIDA y afectados por la epidemia.

6. Pruebas de detección con fines de exclusión del trabajo y de las actividades laborales

No se debería exigir la presentación de diagnósticos relativos al VIH a los solicitantes de un puesto de trabajo ni a quienes ejercen un empleo.

7. Confidencialidad

No hay razón para pedir a los candidatos a un puesto de trabajo o a los trabajadores en activo que proporcionen información personal relativa al VIH. Tampoco debería ob- ligarse a los trabajadores a dar a conocer informaciones de esta índole referentes a un compañero. El acceso a los datos personales sobre la eventual seropositividad de un trabajador debería regirse por unas normas de confidencialidad que concuerden con lo dispuesto en el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre protección de los datos personales de los trabajadores, de 1997.

8. Continuación de la relación de trabajo

Una infección por el VIH no constituye una causa justificada de despido. Tal como sucede con otras enfermedades, las personas con enfermedades derivadas del VIH deberían tener la posibilidad de trabajar mientras sean médicamente aptas para hacerlo en un puesto apropiado existente.

9. Prevención

Es posible prevenir la infección por el VIH. Esta prevención de todos los medios de transmisión puede conseguirse con diversas estrategias que se amolden debidamente a las condiciones nacionales y que respeten las características culturales.
La prevención puede mejorarse con cambios del comportamiento, la difusión de conocimientos, el tratamiento y la instauración de un ambiente libre de discriminación.
Los interlocutores sociales ocupan una posición óptima para impulsar la prevención, en especial respecto de los cambios en las actitudes y comportamientos, del suministro de información y educación y de la manera de enfrentarse a los factores socioeconómicos.

10. Asistencia y apoyo

En el mundo del trabajo, la actitud ante el VIH/SIDA debería inspirarse en la solidaridad y la prestación de asistencia y apoyo. Todos los trabajadores, incluidos los infectados por el VIH, tienen derecho a unos servicios médicos asequibles. No deberían ser objeto de discriminación ni ellos ni las personas a su cargo en lo referente a la afiliación y al disfrute de las prestaciones de los regímenes obligatorios de seguridad social y de los planes de previsión profesionales.

RECOMENDACIÓN No. 200 SOBRE EL VIH/ SIDA Y EL MUNDO DEL TRABAJO

El 17 de Junio del 2010 la Organización Internacional del Trabajo adoptó la RECOMENDACIÓN SOBRE EL VIH Y EL SIDA Y EL MUNDO DEL TRABAJO, 2010 (núm. 200), siendo un modelo de trabajo enfocado en el VIH del lugar de trabajo. Es el resultado de tres años de diálogos tripartitas entre las organizaciones gubernamentales, empleadores, trabajadoras y trabajadores, incluyendo a los representantes de personas seropositivas. La Recomendación No. 200 atiende a todos los trabajadores y trabajadoras (incluyendo a las y los que buscan empleo) conforme a las disposiciones en cada lugar de trabajo y de los sectores económico.

La adopción del modelo de trabajo Internacional, además de la guía ya proporcionada por el Código de Prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo, es un avance significativo que fortalecerá el importante rol del centro de trabajo en luchar contra la difusión del VIH/SIDA, facilitando el acceso a los servicios de prevención, tratamiento, cuidado y apoyo, en tanto aumenta el papel de los activistas del Mundo del Trabajo.

La Recomendación No. 200 establece los siguientes principios general:

PRINCIPIOS GENERALES

Los principios generales siguientes deberían aplicarse a todas las actividades que se realicen en el marco de la respuesta nacional contra el VIH y el sida en el mundo del trabajo:

a) Se debería reconocer que la respuesta al VIH y el sida contribuye a la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la igualdad de género para todos, incluidos los trabajadores, sus familias y las personas a su cargo;

b) El VIH y el sida deberían reconocerse y tratarse como una cuestión relativa al lugar de trabajo, que debería ser uno de los elementos esenciales de la respuesta nacional, regional e internacional a la pandemia con la plena participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores;

c) No debería haber ninguna discriminación o estigmatización contra los trabajadores, en particular contra las personas que buscan empleo y los solicitantes de empleo, por su estado serológico, real o supuesto, respecto del VIH o por su pertenencia a regiones del mundo o a grupos de la población supuestamente expuestos a un mayor riesgo de infección por el VIH o más vulnerables a ella;

d) La prevención de todos los modos de transmisión del VIH debería ser una prioridad fundamental;

e) Los trabajadores, sus familias y las personas a su cargo deberían tener acceso a servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH y el sida, y poder beneficiarse de los mismos, y el lugar de trabajo debería desempeñar una función facilitando el acceso a esos servicios;

f) Se debería reconocer y reforzar la participación y el compromiso de los trabajadores en la formulación, aplicación y evaluación de los programas de nivel nacional y del lugar del trabajo;

g) Los trabajadores deberían beneficiarse de programas destinados a prevenir los riesgos específicos de transmisión del VIH relacionados con el trabajo y de las enfermedades transmisibles conexas, tales como la tuberculosis;

h) Los trabajadores, sus familias y las personas a su cargo deberían gozar de una protección de su vida privada, incluida la confidencialidad en relación con el VIH y el sida, en particular por lo que se refiere a su propio estado serológico respecto del VIH;

i) No se debería exigir a ningún trabajador que se someta a una prueba de detección del VIH ni que revele su estado serológico respecto del VIH;

j) Las medidas relacionadas con el VIH y el sida en el mundo del trabajo deberían formar parte de las políticas y programas nacionales de desarrollo, incluidos los relacionados con el trabajo, la educación, la protección social y la salud, y

k) La protección de los trabajadores que desempeñan ocupaciones particularmente expuestas al riesgo de transmisión del VIH.

La Recomendación No. 200 está disponible para descargar en español en:
www.ilo.org/aids/WCMS_142708/lang--es/index.htm

Campaña en contra del VIH/SIDA.
Alianza de Tranviarios de México (ATM)

Negociaciones con empresas multinacionales

Campaña de concientización para realizarse la prueba de VIH.
Sindicato de Conductores de Taxi de Cartagena (SINCONTAXCAR), Colombia

Las empresas multinacionales generalmente tienen sus oficinas centrales en los países desarrollados, donde podría existir un alto grado de conciencia sobre los derechos humanos, cuidando la imagen que los consumidores de esos países tienen de ellas; sin embargo, no ayuda en nada construir una imagen de "empresa socialmente responsable" cuando activistas presentan pruebas de actitudes contrarias en los países en desarrollo.

Esto ha sucedido en los Estados Unidos donde compañías como *Gap* y *Nike* enviaban manufacturar su ropa y calzado a países en desarrollo a través de condiciones laborales denigrantes. Cuando salió a la luz esta situación, estas empresas fueron públicamente agraviadas y presionadas por grupos de activistas que adoptaron algunas políticas laborales básicas.

Se puede usar la influencia de la opinión pública de forma positiva o negativa para influenciar las políticas corporativas. Las multinacionales tienen generalmente grandes presupuestos y si pudiera demostrarse que apoyando la lucha contra el VIH/SIDA aumentaría su imagen, sin duda accederían a apoyar la campaña.

Sin embargo, una gran ventaja es que los sindicatos pueden contactar a la ITF en caso de tener problemas al negociar con empresa multinacionales, para crear estrategias de solidaridad con los sindicatos de los países donde están las oficinas centrales y que ayuden a presionar estas compañías.

Negociaciones con empresas pequeñas

Las empresas pequeñas a menudo carecen de recursos para invertir en políticas contra el VIH/SIDA, pero es posible demostrarles que un buen proyecto que cuide de los derechos y necesidades de los trabajadores y trabajadoras es una buena inversión con resultados financieros a largo plazo.

Los trabajadores y trabajadoras del transporte que son empleados por algunas compañías pequeñas generalmente sufren de condiciones terribles y poca seguridad por la competencia con las empresas multinacionales al intentar recortar gastos como mantenimiento. Es importante entender este contexto al negociar con empresas pequeñas, pero se tiene que aclarar que los derechos laborales, la salud y la seguridad no estarán fuera de la negociación.

Los contratos colectivos de trabajo serán muy útiles, ya que si una empresa pequeña es parte de una asociación de empleadores, se manejará de acuerdo a las decisiones de la industria. Por esta razón es muy importante crear una estrategias y conseguir apoyos externos para que la empresa no tenga toda la carga de responsabilidad para realizar las campañas. Puede ser compartido con la asociación de empleadores, el gobierno y los sindicatos. Recuerde que la meta es salvar la vida de los trabajadores y trabajadoras, no desviar la responsabilidad.

Trabajando con las organizaciones mundiales de empleadores

La ITF está convencida que para obtener políticas efectivas en el lugar de trabajo, es fundamental trabajar en colaboración con los empleadores a nivel regional, nacional y mundial. La ITF ha desarrollado material educativo sobre el VIH/SIDA en el sector del transporte por carretera en colaboración con la OIT, organizaciones de empleadores y la Unión Internacional de Transportes por Carretera (IRU, por sus siglas en inglés), organización que a través de sus asociaciones nacionales representa toda la industria del transporte por carretera a nivel mundial. La ITF también desarrolló un material similar para los trabajadores del sector ferroviario en colaboración con la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC, por sus siglas en inglés), organización internacional mundial de las empresas ferroviarias que representa a 195 empresas en los 5 continentes.
Materiales disponibles en www.itfglobal.org/HIV-Aids.

IDEAS DE ACCIÓN PARA CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN

Aquí encontrará algunas ideas para mesas de trabajo, actividades de educación y campañas sobre del VIH/ SIDA. Por favor, adaptarlas según sus necesidades.

- **Discutir los siguientes aspectos de los lugares de trabajo con los cuales están familiarizados:**

1. **¿Existen políticas sobre el VIH/ SIDA?**
2. **¿Los trabajadores y trabajadoras saben lo que es una política sobre el VIH/ SIDA?**
3. **¿Cómo se pueden comparar con las recomendaciones presentadas en este capítulo?**

- **¿Existen algunos factores específicos que necesitan mencionarse en su lugar de trabajo/ sector? (Ver también el Capítulo 1)**

- **¿Su sindicato forma parte de la negociación de toda la industria?**

1. **Si es así, ¿Cómo afecta a las políticas contra el VIH/ SIDA?**
2. **¿Cómo pueden usarse las negociaciones con los empleadores de la industria para establecer mejores cláusulas?**

- **Lean el siguiente ejemplo del programa VIH/ SIDA del sindicato textil SACTWU**

¿Piensan que adoptar una estrategia similar sería de ayuda para su sindicato?

Ejemplo de políticas y contratos colectivos de trabajo.

Uno de los mejores proyectos sindicales sobre el VIH/SIDA ha sido del Southern African Clothing and Textile Workers' Union (SACTWU). Aunque es un sindicato de ropa y textiles y no de transporte, es buen ejemplo para tomarse en cuenta.

Programa de SACTWU sobre el VIH/SIDA

Tratamiento
SACTWU reconoce que el tratamiento tiene que ser un elemento primordial de cualquier acción ante el VIH/SIDA. La organización se compromete a realizar un programa de apoyo para obtener y defender el acceso universal a medicamentos.

Paquete básico de tratamiento
SACTWU proporcionará un paquete básico de vitaminas y medicamentos relacionados a las enfermedades para las trabajadoras y trabajadores que hayan resultado positivos en los exámenes de sangre realizados por la organización. El paquete básico incluirá multivitaminas y Cotrimoxazol Prófiláctico para las enfermedades oportunistas en adultos seropositivos.

Antirretroviral Nevirapine para mujeres embarazadas
El SACTWU proporcionará Nevirapine a las trabajadoras seropositivas que estén embarazadas para reducir las posibilidades de trasmisión madre a hijo de VIH/SIDA. Se distribuirá en las provinicas donde el gobierno no lo suministra, siempre y cuando el gobierno proporcione la leche de fórmula y la infraestructura necesaria para el suministro del Nevirapine.

Tratamiento de la tuberculosis
SACTWU llevará a cabo una campaña de alerta sobre la tuberculosis en los lugares de trabajo y dará información sobre el

acceso al sistema de curación de la tuberculosis. La estrategia será asignar directivos sindicales, trabajadoras y trabajadores miembros de la SACTWU para actuar como responsables del programa de curación de la tuberculosis.

Tratamiento para enfermedades de transmisión sexual
SACTWU trabajará junto con el gobierno para asegurar la disponibilidad de tratamiento para las enfermedades de transmisión sexual para las y los trabajadores seropositivos.

Antirretrovirales
SACTWU no puede cubrir el costo de los antirretrovirales, por lo que su función será de intermediario para administrar los recursos públicos de empleadores y donadores para que siempre estén disponibles. SACTWU apoya y respalda la Campaña de Acción de Tratamiento, realizada por un grupo de la sociedad civil de África del Sur para hacer accesibles los antirretrovirales y otros medicamentos contra el SIDA para toda la población.

Campaña de cuidados en el hogar
SACTWU lanzará una campaña de formación de educadores para que proporcionen información sobre los cuidados en los hogares de personas seropositivas. Este programa estará ligado al programa de análisis y asesoramiento voluntario. Se ofrecerá el servicio en el período inicial de trabajadores y trabajadoras que resultaron VIH positivo en los análisis de sangre voluntarios.

Dependientes
El sindicato determinará el número aproximado de huérfanos de miembros seropositivos que han fallecido.

Contratos Colectivos
Todas las cláusulas del contrato colectivo deberán contener cláusulas sobre VIH/SIDA para proporcionar a los trabajadores y trabajadoras un apoyo práctico en los programas, incluyendo financiamiento, instalaciones para capacitaciones y tiempo libre para seminarios y talleres.

Los Contratos Colectivos deberán reflejar el compromiso de los empleadores para aplicar las políticas de no discriminación para los trabajadores y trabajadoras con VIH/SIDA, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo Nacional de Desarrollo Económico y Laboral de África del Sur (Nedlac, por sus siglas en inglés) y de la OIT.

Campañas
La SACTWU presentará un proyecto integral contra el VIH/SIDA a NEDLAC para negociar con empresas y gobiernos. Así mismo, realizará una campaña para que el proyecto sea adoptado. Deberá contener las formas para ayudar a detener la diseminación del virus y para proporcionar asistencia y apoyo para las personas seropositivas.

Asociaciones de provincias y comunidades
La SACTWU se compromete a desarrollar propuestas e involucrar provincias para formar asociaciones y dar mayor fuerza al programa contra el VIH/SIDA.

La SACTWU se compromete a trabajar con organizaciones comunitarias que compartan la misma visión para promover la campaña y movilizar a las personas en contra del VIH/SIDA.

- **Divida a las y los participantes en grupos y que actúen como negociadores a diferentes niveles. Un grupo puede negociar a nivel local, otro a nivel industria y un tercero como parte de una estructura tripartita. Los miembros de los grupos actuarán como empleadores, directivos sindicales, negociadores del sindicato, representantes de los empleadores.**

- **Discuta el ejercicio. ¿Qué estrategias de negociación serían las más efectivas?**

Información importante en el Capítulo 4

1. El Contrato Colectivo de Trabajo es el eje del sindicalismo y un avance de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

2. Mientras más representativo sea el contrato colectivo más fuerza tendrá.

3. Un contrato colectivo es usualmente mejor que uno individual. Los contraltos colectivos que cubren a todos los trabajadores y trabajadoras empleados en una compañía o de la industria son aún mejores.

4. Las políticas y acuerdos deberán estar basados en los derechos.

5. Utilice las políticas existentes como guía, tal como el Repertorio de Recomendaciones Prácticas de la OIT sobre el VIH/ SIDA y el mundo del trabajo.

6. Al negociar, resalte los beneficios -especialmente los relacionados a las inversiones a largo plazo- que las compañías pueden lograr al adoptar un programa contra el VIH/ SIDA.

7. Los programas de prevención son buenos proyectos para comenzar, ya que son relativamente baratos y es posible lograr un gran apoyo para llevarlos a cabo y hacer la gran diferencia.

8. Una vez que se logre un primer acuerdo sobre un proyecto básico, se pueden nominar diferentes personas como las encargadas en definir las siguientes etapas, de acuerdo a los resultados en el lugar de trabajo.

9. Al negociar con multinacionales, se puede coordinar con sindicatos localizados en el país de origen de la compañía y con la ITF, quienes podrán dar ideas, apoyo y solidaridad.

10. Negociando con compañías pequeñas, se debe demostrar que el costo de no tomar acciones en contra del VIH/ SIDA será mayor.

Francis Ruwa, activista seropositivo durante el 42º Congreso de la ITF en la Ciudad de México

ADN (ácido desoxirribonucleico) - Ácido nucleico que lleva información genética en todos los organismos excepto en determinados virus, los virus ARN, entre los que figura el VIH.

Anticuerpos - Moléculas inmunoglobulínicas presentes en la sangre que son producidas por el sistema inmunitario del organismo y que se dirigen contra agentes específicos, como virus y bacterias externos. En la infección por el VIH, los anticuerpos producidos contra el virus son incapaces por algún motivo de prevenir los efectos de éste.

Anticuerpos maternos - Anticuerpos que el lactante adquiere de forma pasiva in utero a través de la madre. Puesto que los anticuerpos maternos contra el VIH siguen circulando por la sangre del lactante hasta los 15-18 meses de edad, es difícil determinar si éste está infectado.

Antirretroviral (ARV) - Medicamento que inhibe la capacidad de multiplicación de un retrovirus (como el VIH).

ARN (ácido ribonucleico) - Ácido nucleico asociado al control de las actividades químicas en el interior de la célula. Algunos virus, incluido el VIH, llevan ARN en vez del ADN más habitual.

Asintomático - Sin síntomas.

Bacteria - Microbio compuesto por células únicas que se reproducen por división. Las bac- terias son responsables de un gran número de enfermedades. Pueden vivir de forma inde- pendiente, a diferencia de los virus, que sólo pueden sobrevivir dentro de las células vivas a las que infectan.

Bisexual - Persona que siente atracción sexual tanto por los varones como por las mujeres.

CDI - Consumidor (o usuario) de drogas intravenosas.

Comportamiento de alto riesgo - Actividad que coloca a una persona en una situación de mayor riesgo de desarrollar una enfermedad concreta. Las actividades de alto riesgo aso- ciadas al SIDA son las prácticas sexuales no protegidas y el intercambio de agujas y jerin- gas.

Célula CD4 (linfocito) - Un glóbulo blanco también conocido como célula T- 4. Este tipo de células coordina las respuestas del sistema inmunológico ante episodios de infección. Las células T – 4 constituyen el principal blanco del VIH.

CMV – (citomegalo-virus) - Un virus que causa una enfermedad similar a la influenza y, en casos severos, inflamación de glándulas, neumonía, infecciones del ojo (retinitis) y defectos de nacimiento. (Es una de las 'infecciones oportunistas' que pueden causar serias molestias y/ o enfermedades en personas cuyos sistemas inmunológicos han sido dañados por el VIH).

Condón - una delgada funda protectora que cubre el pene durante el sexo vaginal, anal u oral con el fin de prevenir enfermedades de transmisión sexual o embarazos. También se dispone de condones femeninos que se colocan en el interior de la vagina.

ETS (enfermedad[es] de transmisión sexual) - Enfermedades que pueden transmitirse por medio de las relaciones sexuales. El SIDA es, en esencia, una enfermedad de transmisión sexual. Las ETS tienden a denominarse cada vez más infecciones de transmisión sexual.

Eczema - una enfermedad caracterizada por piel rojiza y escamosa, erupciones y picazón. (Es una de las 'infecciones oportunistas' que pueden causar serias molestias y/ o enfermedades en personas cuyos sistemas inmunológicos han sido dañados por el VIH).

Enfermedad transmisible - Enfermedad causada por un agente infeccioso específico, - o por sus productos tóxicos - que tiene su origen en la transmisión de ese agente o de sus productos tóxicos desde una persona infectada a un huésped susceptible.

Enfermedad infecciosa - una enfermedad causada por un germen (bacteria, virus, hongo, parásito).

Epidemia - una enfermedad que ataca a un gran número de integrantes de la comunidad en forma simultánea.

HAART - Sigla en inglés que equivale a "Terapia Antirretroviral Altamente Activa"

Heterosexual - Persona que siente atracción sexual por personas del sexo opuesto. En los países anglófonos, el término «straight» (conservador, convencional) se ha convertido en sinónimo de heterosexual.

Homosexual - Persona que siente atracción sexual por personas de su mismo sexo. Los homosexuales pueden ser tanto varones (gays) como mujeres (lesbianas).

Ictericia - una condición a veces provocada por una infección (hepatitis) que causa que los ojos, la piel y la orina adquieran un color amarillo intenso. Puede provocar daño hepático.

Incidencia - el número de casos nuevos de una enfermedad en una población definida a lo largo de un período de tiempo también definido (generalmente, se mide anualmente).

Infección - gérmenes (bacterias, virus, o parásitos) presentes en el cuerpo. Una infección no siempre producirá una enfermedad.

Infección oportunista - una infección que rara vez causaría una enfermedad en personas cuyos sistemas inmunológicos estuviesen intactos, pero puede tener peligro de muerte para alguien que padezca del VIH.

Inmunización - una inyección u otro tratamiento médico destinado a proteger a una persona contra una enfermedad infecciosa específica.

Leucocitos - Células sanguíneas responsables de la defensa del organismo contra los microbios y agentes patógenos externos. El VIH ataca a dos grupos de leucocitos, deno- minados linfocitos CD4+ y monocitos/macrófagos.

Negativo a los anticuerpos contra el VIH - Que no contiene anticuerpos contra el VIH. Patógeno – Agente, como un virus o una bacteria, que causa enfermedad.

Periodo de incubación - Intervalo de tiempo entre la entrada del patógeno infeccioso en el organismo y la aparición de los primeros síntomas de enfermedad.

Plasma - Porción líquida de la sangre. Preservativo – Un tipo de profiláctico que puede prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA.

Práctica de riesgo - cualquier tipo de comportamiento, sexual o no, que pueda transmitir el VIH.

Prueba de anticuerpos contra el VIH falsa negativa - Resultado negativo de una prueba que sugiere que una persona no está infectada por el VIH cuando, en realidad, sí lo está.

Prueba de anticuerpos contra el VIH falsa positiva - Resultado positivo de una prueba que sugiere que una persona está infectada por el VIH cuando, en realidad, no lo está.

Prueba serológica - Prueba efectuada en una muestra de suero sanguíneo.

Retrovirus - Virus que contiene ARN y que puede transcribir su material genético en el ADN de las células del huésped por medio de la acción de una enzima llamada transcrip- tasa inversa. Éste es el proceso contrario de la transcripción habitual (de ADN a ARN).

Semen – líquido viscoso y blanquecino que contienen espermatozoides y que es excretado por el pene durante el orgasmo.

Seroconversión – el desarrollo de un nivel detectable de anticuerpos en una persona que ocurre con posterioridad a un episodio

de exposición o infección a un virus como el VIH.

Seronegativo - Que muestra resultados negativos en una prueba serológica.

Seropositivo - Que muestra resultados positivos en una prueba serológica. Se considera que una persona seropositiva para anticuerpos contra el VIH está infectada por este virus.

Seroprevalencia - Proporción de una población que, en un momento determinado, tiene en la sangre un marcador específico, como anticuerpos contra el VIH.

Serovigilancia - Análisis sistemático del suero de un grupo de personas para determi- nar la frecuencia de un marcador específico, como anticuerpos contra el VIH, en dicha población.

Sexo anal – práctica sexual que involucra la penetración del pene en el ano (recto) de la pareja.

Sexo oral – práctica sexual durante la cual la boca de una persona entra en contacto con los genitales o el ano de otra persona.

Sexo seguro - práctica sexual segura – actividad sexual que no implica el intercambio de secreciones corporales como semen, líquido pre-eyaculatorio, fluidos vaginales o sangre.

Sexo vaginal - práctica sexual que involucra la penetración del pene en la vagina.

SIDA - Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida: un síndrome caracterizado por el desarrollo de una infección oportunista producto de daño al sistema inmunológico provocado por un virus llamado Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Sistema inmunológico – el conjunto de elementos del cuerpo humano que combate las agresiones de los agentes patógenos (causantes de enfermedades) a fin de mantener la salud.

Terapia combinada – el uso de dos o más tipos de tratamiento combinados para obtener resultados óptimos en términos de supresión del VIH/ SIDA y reducción de la toxicidad del virus.

Transfusión - la transferencia de sangre, o de un componente sanguíneo, de una o varias personas (donantes) a otra (receptor).

VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) - El retrovirus que causa el SIDA en el hombre.

VIH-1 - El retrovirus que es la principal causa mundial de SIDA. VIH-2 – Retrovirus estrechamente relacionado con el VIH-1 que también causa SIDA en el hombre y que se encuentra principalmente en África occidental.

Viremia - Presencia de un virus en la sangre, lo que implica replicación vírica activa.

Virus - Agente infeccioso (microbio) responsable de numerosas enfermedades en todos los seres vivos. Son partículas extremadamente pequeñas, y, a diferencia de las bacterias, sólo pueden sobrevivir y multiplicarse dentro de una célula viva, y a expensas de ella.

Accese a la página sobre el VIH/ SIDA de la ITF para obtener más información

www.itfglobal.org/ HIV-AIDS/

La información de otras organizaciones que luchan contra el VIH/SIDA es muy necesaria.
Conozca en lo posible cada una y contacte a las organizaciones en sus países sobre el VIH/SIDA

Organización Internacional de Trabajo (OIT)
www.ilo.org/ global/ topics/ hiv-aids/ lang--es/ index.htm
La página de la OIT proporciona información útil sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo incluyendo el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo y la Recomendación 200.

Paquete de manuales para los sindicatos sobre el VIH y el SIDA : Información básica, guía práctica sobre políticas, desarrollo de programas y ejemplos de acciones sindicales.
Producido por la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de la OIT y el Programa sobre VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo (OIT/SIDA).
www.ilo.org/ actrav/ what/ pubs/ lang--en/ index.htm (vea en Publicaciones 2011) y
www.ilo.org/ SIDA/ Publications/ lang--en/ index.htm (vea en Publicaciones 2011)

El paquete tiene como objetivo proporcionar herramientas prácticas sobre el VIH/SIDA para ayudar a los sindicatos a implementar planes de acción para sus miembros, promover las políticas y programas del lugar de trabajo y contribuir al desarrollo de políticas nacionales sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo.

El paquete de manuales contiene:
- Seis manuales explicativos y con ejemplos relacionados al VIH/SIDA en el mundo del trabajo;
- Recopilación de ejercicios de aprendizaje, casos de estudio e información;
- Un CD-ROM con publicaciones importantes de la OIT sobre el VIH/SIDA en el mundo del trabajo;
- Un DVD con el documental *Los lugares de trabajo en África respondiendo al VIH/SIDA*.

Los seis manuales contienen:
- Información básica sobre el VIH/SIDA;
- Respeto a los derechos: La clave para las acciones laborales y del lugar de trabajo;
- Los cuatro pilares de un programa de VIH/SIDA;
- Diseño e implementación de un programa sindical;
- Recursos de movilización;
- Desarrollo del proyecto, elaboración por escrito y realización.

Disponible por el momento en inglés, próximamente en español y francés.

Módulo de Educación: EL SIDA Y EL LUGAR DE TRABAJO
training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/aids/amain.htm

Confederación Sindical Internacional (CSI)
www.ituc-csi.org/ hiv-aids.html
La Confederación Sindical Internacional (CSI) es la principal organización sindical internacional que representa los intereses de los trabajadores y trabajadoras del mundo. y cuenta con programas en contra del VIH/SIDA.

Estadísticas de personas seropositivas en el Mundo
www.unfpa.org/ aids_clock/
Sólo en inglés

Family Health International (Salud Familiar Internacional)

fhi.org/ sp/ index.htm
Organización no lucrativa que tiene un extenso programa de educación sobre el VIH/SIDA en el contexto del lugar de trabajo. El FHI ha desarrollado una guía de acción para educadores.

GLOBAL UNIONS
www.global-unions.org/ hiv-aids.html
La ITF es una de las13 Federaciones de Sindicatos Globales (GUFs) que apoya a los sindicatos internacionalmente. La. GUFs tiene un programa global para apoyar, informar y coordinar el trabajo de los sindicatos en su respuesta al VIH/SIDA.

Grupo del Banco Mundial
www.bancomundial.org/ sida
Programa en contra del VIH/SIDA y del acceso universal a tratamientos.

Médicos Sin Fronteras (MSF)
www.msf.es/
Información actualizada sobre el VIH/SIDA

Organización Mundial de la Salud (OMS)
www.who.int/ hiv/ es/
La OMS es la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
www.unesco.org/ new/ es/ hiv-and-aids/
La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes. Es por medio de este diálogo como el mundo podrá forjar concepciones de un desarrollo sostenible que suponga la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la pobreza, objetivos que se encuentran en el centro mismo de la misión y las actividades de la UNESCO.

PORTALSIDA
www.portalsida.org/
PortalSIDA es una plataforma en Internet que pone a disposición herramientas para apoyar la colaboración global y el intercambio *de conocimientos entre redes y organizaciones de la respuesta a la epidemia del SIDA.*

UNICEF
www.unicef.org/ spanish/ aids/
El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia cuenta con infoprmación sobre transmisión de madre a hijo, tratamiento pediátrico, prevención, niños y niñas afectados por el SIDA.

UNSIDA
www.unaids.org/ es/
Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA que trabaja basándose en el principio de que para reducir el impacto y de la epidemia del VIH/SIDA debe ampliarse constantemente la lucha contra el SIDA.

La Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) es una federación internacional de sindicatos de trabajadores del transporte, pudiendo afiliarse a la misma cualquier sindicato independiente, que cuente con miembros en la industria del transporte.

Son miembros de la ITF más de 690 sindicatos, que representan a 4,5 millones de trabajadores del transporte en 153 países. La ITF es una de las federaciones sindicales internacionales, que conforman una coalición junto con la Confederación Sindical Internacional (CSI).

La ITF -cuya sede central se encuentra en Londres- tiene oficinas en Nairobi, Ouagadougou, Tokio, New Delhi, Río de Janeiro, Amán, Moscú y Bruselas.

Los objetivos de la ITF se presentan en sus Estatutos. Dichos objetivos son:

- **Promover el respeto a los derechos humanos y sindicales en todo el mundo;**
- **Trabajar a favor de la paz, sobre la base de la justicia social y el progreso económico;**
- **Asistir a los sindicatos afiliados a defender los intereses de sus miembros;**
- **Proporcionar servicios de investigación e información a sus afiliados;**
- **Proporcionar asistencia general a los trabajadores del transporte que experimentan dificultades.**

Aunque la gama de actividades de la ITF es muy amplia, dichas actividades podrían resumirse bajo tres encabezamientos clave:

- **Representación**
- **Información**
- **Solidaridad práctica**

La ITF representa los intereses de los sindicatos del transporte en organizaciones que toman decisiones relativas a los puestos de trabajo, condiciones de empleo o seguridad en la industria del transporte, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).

Una importante función de la ITF es informar y asesorar a sus afiliados sobre los acontecimientos que se producen en la industria del transporte de otros países o regiones del mundo. La ITF mantiene también un departamento especializado de educación, dedicado al desarrollo de sindicatos del transporte fuertes y democráticos.

La ITF organiza la solidaridad internacional, cuando los sindicatos del transporte de un país se encuentran en conflicto con empleadores o con el Gobierno y necesitan la asistencia directa de sindicatos de otros países.

ITF House | 49-60 Borough Road, Londres SE1 1DR | +44 20 7403 2733 | mail@itf.org.uk

ITF Americas | Rio Branco 26, 11 Andar, Rio de Janeiro 20090-001 | +55 21 2223 0411 | itf_americas@itf.org.uk

1. www.itfglobal.org/ VIH-SIDA
La página de internet ofrece el trabajo de la ITF sobre el SIDA. Usted puede ordenar material aquí y suscribirse a nuestro Boletín electrónico **Proyecto Global** para recibir en su correo electrónico las últimas noticias y desarrollo de la campaña del VIH/SIDA.

2. Reporte de la encuesta sobre el VIH/ SIDA
La ITF llevó a cabo una encuesta en el 2006-2007 entre sus afiliados. Este reporte está basado en 97 respuestas recibidas de los afiliados de los cuales 40 son de la región Asia-Pacífico, 31 de África, 11 de Europa, 13 de Latinoamérica y el Caribe y 2 del mundo árabe.

3. Revista Agenda
Publicación anual de la ITF sobre el VIH/SIDA, ofrece una perspectiva vista desde el sindicato sobre el tema, conteniendo artículos y entrevistas. Se publicó en cuatro idiomas -Inglés, Español, Francés y Ruso- y será traducido también en árabe.

4. Manual VIH/ SIDA Los Sindicatos del Transporte luchan contra el VIH/ SIDA
Una herramienta de la ITF para los directivos de los sindicatos del transporte especialmente para dirigentes, educadores y negociadores para utilizarse en mesas de trabajo.

5. Investigación sobre el VIH/ SIDA y el transporte.
Reporte basado en las experiencias de los trabajadores carreteros y ferroviarios de Uganda y sus sindicatos.
Disponible sólo en inglés.

6. Paquete sobre la vulnerabilidad de los trabajadores del transporte ante el VIH/ SIDA
-Incluye el video de la Campaña del Congreso de la ITF en Durban;
-Un video documental Educativo sobre la Campaña VIH/SIDA (20 minutos);
-Paquete auditivo para la radio Africana e internacional;
-El video Día Mundial del SIDA, noticias para difundirse en el medio radial internacional;
-Fotografías para imprimirse y el medio doméstico;
Disponible sólo en inglés.

7. Cartas de juego con mensajes sobre el VIH/ SIDA
Una herramienta para alertar y recordar a los trabajadores y trabajadoras en sus lugares de trabajo, a las comunidades y en los hogar que se protejan y protejan a sus familias del VIH/SIDA. Las cartas fueron diseñadas por el activista del sindicato del sector ferroviario de la India D.P. Mishra (Producidas por la oficina de la ITF en Delhi y adaptadas en portugués y español por la oficina de la ITF en Rio de Janeiro)

8. VIH/ SIDA. Equipo de capacitación para el sector carretero
Producido por la OIT y una organización de empleadores (Unión Internacional del Transporte Carretero).
Incluye el manual del capacitador, materiales para el curso y un DVD promocional.

9. Material para los marinos sobre el VIH/ SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual
SHIP fue fundada por el Fondo de Marinos de la ITF, el cual ha desarrollado una serie de materiales sobre el VIH/SIDA y otras enfermedades. Incluye un video sobre el VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual para su prevención a bordo de los buques, un folleto sobre las las enfermedades, posters y etiquetas.
Para más información visite: www.seafarershealth.org/VIH.html
Disponible sólo en inglés

10. Documental para combatir el VIH/ SIDA, el estigma y discriminación: Historias de los Trabajadores del Transporte acerca de la vulnerabilidad y el estigma relacionadas con el VIH/ SIDA.
Disponible sólo en inglés.

11. VIH/ SIDA: Estudio de la ITF en el sector aviación civil
En el 2010, la ITF inició un estudio para conocer si los trabajadores de la aviación civil están sujetos a los mismos riesgos y presiones que otros trabajadores y trabajadoras del transporte en relación al VIH/SIDA. Dicho estudio no solamente recolectó los puntos de vista de los sindicatos afiliados, sino que también investigó el conocimiento, actitudes y comportamiento de una sección sindical.

12. VIH/ SIDA: Estudio de la ITF en el sector portuario
En el 2011, la ITF llevó a cabo dos encuestas sobre los puntos de vista de los sindicatos afiliados del sector portuario en todo el mundo y de los conocimientos, actitudes y creencias sobre el VIH/SIDA.
Disponible sólo en inglés.

Para solicitar cualquier material por favor envíecorreo electrónico orders@itfglobal.org

Los esfuerzos conjuntos de mucha gente han hecho posible la realización de este manual informativo en 2004.

La ITF agradece siempre a los activistas y dirigentes de sus afiliados por contribuir con sus experiencias y comentarios en el primer anteproyecto. Muchas organizaciones también han contribuido con grandes aportaciones, en especial, las opiniones recibidas de la OIT.

La ITF agradece el generoso apoyo de la FNV, Federatie Nederlandse Vakbeweging (Confederación de Sindicatos de los Países Bajos) por el financiamiento de la primera producción de este manual de consulta en inglés, como parte del Proyecto de ITF/FNV en contra del VIH/SIDA.

El primer manual informativo en inglés fue producido para la ITF por la Workers World Media Productions (Sudáfrica) .

- *Texto en inglés - Walton Pantland*
- *Edición y Correctora - Martin Jansen*
- *Diseño y Layout – Colin Carter*
- *Impreso por - Pillans & Waddies*

Este manual fue revisado y actualizado para la versión en español por:

- *Dr. Syed Asif Altaf, Coordinador del Proyecto Global de VIH/SIDA.*
- *Alana Dave, Coordinadora de Educación de la ITF.*

- *Diseño y Layout de la edición en español - Alfonso Bahena, Departamento de Comunicaciones de ITF Americas.*
- *Correctora - Ainara Navas, Departamento de Comunicaciones de la ITF.*

LOS SINDICATOS DEL TRANSPORTE LUCHAN CONTRA EL VIH/ SIDA

MANUAL INFORMATIVO DE LA ITF PARA SINDICALISTAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE

2012

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN TRANSPORTES
www.itfglobal.org | mail@itf.org.uk

ITF AMERICAS
www.itf-americas.org | itf_americas@itf.org.uk

PROYECTO GLOBAL DE VIH/ SIDA
www.itfglobal.org/HIV-AIDS/

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ITF
www.itfglobal.org/education/ | education@itf.org.uk

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
www.itfglobal.org